

SISTEMATIZAR LA SITUACION LABORAL DE LAS MADRES JEFAS DE
HOGAR ATENDIDAS POR EMERGENCIA SOCIAL POR PARTE DEL SERVICIO
“SIAC II LINEA” PERTENECIENTE A LA SUBDIRECCION LOCAL DE TUNJUELITO

ANDREA BLANCO DUARTE
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

CORPORACION UNIVERITARIA MINUTO DE DIOS
BOGOTÁ, 23 DE NOVIEMBRE

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|----|
| INTRODUCCION | 5 |
| 1. JUSTIFICACION | 7 |
| 2. OBJETIVOS Y PREGUNTA ORIENTADORA | 9 |
| <i>2.1. Pregunta orientadora</i> | |
| <i>2.2. Objetivo General</i> | |
| <i>2.3. Objetivo Específicos</i> | |
| 3. METODOLOGIA DE LA SISTEMATIZACION | 10 |
| <i>3.1. Marco de referencia</i> | |
| <i>3.2. Marco contextual</i> | |
| <i>3.3. Marco Institucional</i> | 11 |
| <i>3.4. Marco Legal</i> | 17 |
| 4. MARCO TEORICO- CONCEPTUAL | 21 |
| 4.1. <i>DESARROLLO Y LIBERTAD</i> | |
| <i>4.1.1. Diferentes miradas de Desarrollo</i> | |
| <i>4.1.2. Enfoques de Desarrollo</i> | 26 |
| <i>4.1.2.1. Enfoque de Desarrollo Local</i> | |
| <i>4.1.2.2 Enfoque de Desarrollo Endógeno</i> | 28 |
| <i>4.1.2.3 Enfoque de Etnodesarrollo</i> | 29 |
| <i>4.1.3. Modelos de Desarrollo</i> | 30 |
| <i>4.1.3.1. La discusión entre el Conocimiento y el Desarrollo</i> | |
| <i>4.1.3.2. Modelos dominantes</i> | 32 |
| <i>4.1.3.3. Modelos alternativos</i> | 34 |

| | |
|---|----|
| <i>4.1.4. Pobreza y desigualdad</i> | 35 |
| <i>4.1.5. Desarrollo Social como Libertad</i> | 36 |
| <i>4.1.5.1. Eficacia e interconexiones</i> | 38 |
| <i>4.1.6. Sistema de evaluación, rentas y capacidades</i> | 39 |
| <i>4.1.7. Bienestar, libertad y capacidad</i> | 40 |
| <i>7.1.8 Libertad, capacidad y calidad de vida</i> | 42 |
| 4.2. MUJER JEFA DE HOGAR | 46 |
| <i>4.2.1. Concepto Género</i> | |
| <i>4.2.2. Concepto de Sexo</i> | |
| <i>4.2.3. Genero y Desarrollo</i> | |
| <i>4.2.4. Análisis de Roles</i> | 49 |
| <i>4.2.5. Necesidades de Género</i> | 50 |
| <i>4.2.5.1. Necesidades prácticas</i> | |
| <i>4.2.5.2. Necesidades estratégicas</i> | |
| <i>4.2.6. Papel de la Mujer a través de tiempo</i> | 51 |
| <i>4.2.6.1. Antigüedad</i> | |
| <i>4.2.6.2. Edad Media</i> | |
| <i>4.2.6.3. Edad Moderna</i> | |
| <i>4.2.6.4. Edad Contemporánea</i> | |
| <i>4.2.6.5. Siglo XX en Colombia</i> | 52 |
| 4.3. REDES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS | 54 |
| <i>4.3.1. Las Redes Comunitarias</i> | |
| <i>4.3.2. Las Redes Institucionales</i> | |

| | |
|--|----|
| 4.3.3. <i>Características de las Redes</i> | 55 |
| 4.4. UNA MIRADA DESDE TRABAJO SOCIAL | 57 |
| 4.4.1. Bienestar Social y Trabajo Social | |
| 4.4.2. Necesidad Social y Trabajo Social | |
| 5. RUTA METODOLOCA PARA SISTEMATIZACION | 59 |
| 5.1. Técnicas de Sistematización y comprensión | |
| 5.2. Herramientas de Sistematización y comprensión | |
| 6. RELATO | 61 |
| 7. APRENDIZAJES | 72 |
| ANEXO 1 | 75 |
| ANEXO 2 | 76 |
| ANEXO 3 | 77 |
| ANEXO 4 | 78 |
| ANEXO 5 | 79 |
| ANEXO 6 | |
| ANEXO 7 | 80 |
| ANEXO 8 | 86 |
| 8. REFERENCIAS | 88 |

INTRODUCCION

En Colombia y en el mundo entero el desarrollo humano y sostenible a tomado un posicionamiento fortalecido por el paso de los años debido a la necesidad de interpretarlo

como un desarrollo que los seres en todos los estados de la vida requiere para armonizar las relaciones entre las personas, la sociedad y la naturaleza, asegurando el fortalecimiento del potencial humano. El trabajo realizado tubo como base principal la ruta de atención que desde el punto SIAC II LINEA y la Subdirección Local de Tunjuelito realiza a las Mujeres Jefas de Hogar vinculadas por emergencia social con el fin de reestructurar el proceso y dar una atención enfocada en el fortalecimiento de las habilidades laborales que permitan la generación de ingresos autónomos, aislando esa mirada de impotencia productiva generadora de dependencia constante con el Estado y demás entidades que apoyan de manera inmediata las necesidades insatisfechas de la sociedad.

Por medio de la pregunta orientadora ¿Cómo se enfrenta desde el programa de atención SIAC II Línea, el proceso de vinculación de las madres Jefas de Hogar en la transformación de las condiciones específicas, sus necesidades, el reconocimiento de sus competencias laborales y su influencia en la cotidianidad? surgieron cuatro categorías que permiten orientar los referentes teóricos y su análisis pertinente:

Desarrollo y bienestar por Amartya Sen, como autor principal. Quien postula Las libertades no solo son el fin principal del desarrollo, sino que se encuentran, además, entre sus principales medios. De esta manera ve el desarrollo humano no solo como mejora la calidad de vida sino que también influye en las capacidades productivas de los individuos y, por lo tanto, en el crecimiento económico, beneficiando a todo el mundo.

Madres Jefas de Hogar por María Mercedes Turbay. La perspectiva de Género es un enfoque de desarrollo que busca establecer relaciones de equidad y solidaridad entre hombres y mujeres.

Redes comunitarias e institucionales por Mónica Chadi, Mony Elkaim y Fulcon Van Deventer. Argumentan en su discurso que el pilar del trabajo en red es la “contextualización de las problemáticas”.

Mirada desde Trabajo Social por Margarita Rozas,

La sistematización de la experiencia vista como la producción de saber construida por medio de las relaciones con necesidades insatisfechas, niveles educativos, edad se hallan por medio de la aplicación de instrumentos aplicados en mi trabajo:

La entrevista

El relato

El diario de campo

Matriz de análisis

Para así hacer un análisis pertinente de los resultados arrojados y proponer a partir de esto, alternativas de cambio anteriormente mencionadas en la atención para lograr así una transformación de sus propias realidades dejando como aprendizaje significativos el trabajo arduo con la comunidad sin importar los tropiezos que en ocasiones desmotivan e imposibilitan su intervención, porque esta debe ser el eje principal para ejercer impacto en el cambio social. Sin dejar lado los lineamientos de las instituciones pero, menos pasando por alto de la convicción y la ética que nos rige como profesionales.

Desde las Madres se puede inferir a pesar de la variabilidad y el desinterés culturizado por el aprovechamiento de sus habilidades; el espíritu emprendedor que muchas de ellas tienen y que constantemente se debe alimentar y fortalecer para que no pierda su esencia y sea aprovechado como apoyo para el mismo progreso.

1. JUSTIFICACION

A partir del proceso realizado en la práctica y las falencias que se manifestaban en la atención a las Madres Jefas de Hogar frente a los apoyos asistenciales constantes que desde el punto se proporciona, dejando a un lado las potencialidades de las habilidades que las Mujeres tienen y pueden fortalecer por medio de procesos productivos que la Subdirección misma ofrece a la comunidad con el fin de crear ingresos autónomos para el mejoramiento de la calidad de vida.

Esta necesidad considero pertinente realizar la sistematización. Entendida como la producción de saberes a partir de la experiencia construida por medio de las relaciones de las madres Jefas de hogar y su interacción con el entorno a partir de las necesidades insatisfechas que cada una de ellas tiene.

Ante la problemática surgieron una serie inquietudes y expectativas acerca poca claridad que tenía sobre las funciones determinadas, el quehacer como profesional en formación y lo más importante no sabía si sería posible realizar los cambios necesarios con apoyo de los funcionarios y si las Madres responderían a la transformación de la atención por emergencia social. Pero a su vez quería dar lo mejor porque sabía que esto era una alternativa de solución para que las Mujeres y la sociedad generaran cambios constantes e impacto en la comunidad y así dejar como resultados positivos dichas experiencia y la inquietud al programa y a la entidad en general para reconstruir desde la base la ruta de atención por emergencia social.

Por último es de gran importancia resaltar la pertinencia que las categorías de análisis aportan como sustento teórico y orientador del registro a la hora de hacer comprensión de la experiencia y los aprendizajes como profesional.

2. OBJETIVOS Y PREGUNTA ORIENTADORA

2.1 Pregunta problema

¿Cómo se enfrenta desde el programa de atención SIAC II Línea, el proceso de vinculación de las madres Jefas de Hogar en la transformación de las condiciones específicas, sus necesidades, el reconocimiento de sus competencias laborales y su influencia en la cotidianidad?

2.2 objetivo general

Interpretar el proceso de acceso de las mujeres Jefas de Hogar vinculadas al SIAC II Línea a partir de la experiencia de práctica profesional reconociendo la condición, limitación y concepción frente al desarrollo de las competencias laborales y su influencia en la cotidianidad con el fin de proponer otras opciones que amplíen las oportunidades de inclusión social y su estabilidad

2.3 Objetivos específicos:

- Identificar las lecciones aprendidas y su pertinencia frente a las habilidades y destrezas laborales ya existentes en las Madres Jefas de Hogar vinculadas al servicio SIAC II Línea por medio del análisis de las historias (formato SIRBE).
- Conocer las diferentes concepciones de las Madres Jefas de Hogar por medio de un acercamiento el cual permite profundizar la información frente a su situación Laboral basado en su cotidianidad y en las necesidades.
- Proponer a partir de la comprensión de la situación laboral de las Madres Jefas de Hogar reconstrucción de la ruta de atención para contribuir asertivamente a transformar la calidad de vida personal, familiar y social-comunitaria

3. METODOLOGIA DE LA SISTEMATIZACION

3.1 MARCO DE REFERENCIA

3.2 Marco contextual (ver anexo 1)

La localidad sexta actualmente se encuentra dividida en dos territorios, Venecia y Tunjuelito las cuales anteriormente eran denominadas UPZ (unidades de planeamiento zonal).

Tunjuelito ubicado al sur de la ciudad, en la margen derecha del río Tunjuelito. Limita, al norte con las localidades de Puente Aranda y Kennedy; al occidente con la localidad de Ciudad Bolívar; al sur con la localidad de Usme y al oriente, con la localidad de Rafael Uribe Uribe. Su cercanía con esta afluyente, la invasión de la ronda del río, los vertederos contaminantes y la inadecuada disposición de basuras ocasionan que en épocas de lluvia una buena parte de la población se vea afectada por inundaciones; siendo las problemáticas medioambientales, asociadas a las condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, las de mayor afectación a la comunidad. De igual manera, se evidencian problemáticas de movilidad, caracterizadas por las inadecuadas condiciones de la malla vial y los altos niveles de tráfico. En el ámbito de lo social se evidencian problemáticas de maltrato, violencia y abandono intrafamiliar, drogadicción, inseguridad, entre otros.

Otra de las problemáticas representativas está asociada con la empleabilidad, que se enmarca en actividades de rebusque y subempleo, afectando generalmente a las familias de bajos recursos, quienes incluyen en sus actividades económicas a los niños y niñas, siendo una de las localidades representativas en las problemáticas de explotación infantil.

Esta localidad a nivel estructural tiene una extensión total de 987 hectáreas, de las cuales 281 se clasifican en suelo protegido. Por otra parte, la Tunjuelito no presenta suelo rural y Venecia consta a la fecha aproximadamente con 22.843 viviendas en su mayoría producto de la autoconstrucción, Venecia fue creada con el fin de ofrecer un hábitat integral que a través de las alianzas estratégicas con el estado y la misma comunidad ha generado soluciones a varios problemas de salud, educación, recreación cultural, trabajo, crecimiento espiritual y desarrollo comunitario, siendo este caracterizado por ser a su vez un barrio comercial.

3.3 Marco institucional

Guía de atención calificada OIR ciudadanía (2003), La Secretaria de Integración social es una entidad estatal y con apoyo de la Subdirección Local, en este caso de Tunjuelito tiene como objetivo principal Liderar el diseño, la implementación, el seguimiento y la evaluación de políticas públicas, dirigidas a mejorar las condiciones de calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de Bogotá, a través de la gestión social integral que permita desde los territorios vivir una ciudad de derechos por medio de la vinculación a los servicios sociales.

El trabajo inició a partir de 1938, en los barrios Santander y Olaya. La Sección de Nutrición, los Centros 1 y 2 de Observación y diferentes actividades alternas, con campañas, en el Centro de Higiene Mental fueron implementadas para brindar atención a la niñez desamparada y a sus madres. Estas necesidades, manifiestas de la comunidad, permitieron que el Concejo Municipal de Bogotá, (en ese tiempo), mediante acuerdo No. 78 de 1960 creara el Departamento Administrativo de Protección Social para agrupar, en un solo ente, funciones específicas de asistencia y protección. Luego, mediante Decreto 3133 de 1968, sancionado por la Presidencia de la República, se reformó la organización administrativa del Distrito Especial de Bogotá, creándose el Departamento Administrativo de Protección y Asistencia

denominado hasta el 31 de diciembre de 2006, Departamento Administrativo de Bienestar Social.

A partir del 1 de enero de 2007, mediante el Decreto 556 del 31 de diciembre de 2006, se le dio vida a la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, la cual cuenta con veinte Subdirecciones Locales creadas específicamente para fortalecer la acción local en pro del mejoramiento de los procesos de articulación u organización en los territorios

Atendiendo la necesidad de contribuir al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo BOGOTA PARA VIVIR *todos del mismo lado*, y de la administración del Bienestar social del Distrito. Se dio origen al proyecto OIR (Orientar, Informar, y Remitir) ciudadanía, que junto con el equipo de profesionales adscritos a este se desarrollo una labor de recuperación de memoria de quehacer cotidiano del proyecto, y de conceptualización y estructuración de procesos- procedimiento, que se plasmó, en Junio de 2002-2006, en el documento de trabajo, *Formación ciudadana desde la prestación de servicios sociales*.

Por esta razón la pedagogía en formación ciudadana OIR se sintetizaba en la atención cualificada del servicio social y las acciones de la atención cualificada contenían elementos tales como:

- la articulación subjetividad-ciudadanía,
- la palabra y el ejemplo como medios que potencian las capacidades humanas y ciudadanas;
- la información, la orientación y la vivencia como aprendizajes que fortalecen la autoestima y las capacidades para la construcción de proyectos individuales y colectivos.

Concebida así, la atención no es una mera formalidad que bien pudiera quedarse en la simple cortesía, además de la externalidad de un comportamiento adecuado, implica remover o suscitar en las personas, su dimensión cognitiva, actitudinal y valorativa. Atender es aportar información y orientación como herramientas para tomar decisiones y activar relaciones con la sociedad y el estado.

Formar al ciudadano a partir de los servicios de OIR tiene numerosas acepciones: moldear, armar, dar forma, construir, educar, socializar, capacitar, generar, hacer escuela. La aplicación de ellas se hace pertinentemente o incoherentemente según el contexto en el que se utilice, el sentido y la labor que se le dé a esa labor, la materia sobre la cual se actúa y los instrumentos utilizados para tal fin.

El *enfoque* que corresponde en gran medida a la apuesta política por la democracia participativa y que para ello, contamos con dos elementos fundamentales: las políticas de bienestar y las instituciones creadas con ese fin. Cuando hablamos de la *apuesta política* por la democracia participativa, nos referimos no solo al reconocimiento de los aspectos prescriptivos y formales de su definición, sino como a la democracia como un sistema dinámico y por ello susceptible de ampliarse y transformarse, a condición de que haya una interiorización y un amplio ejercicio de la ciudadanía en el terreno de la realidad de nuestro contexto de país.

De allí el *enfoque* contenga una intencionalidad explícita: se orienta a desatar, a motivar, a estimular a las personas consultantes para que en ellos emerjan esos elementos humanos de autoestima: capacidad de relacionarse autónomamente consigo mismos y con el otro a través del aprecio, el respeto y la confianza en su capacidad de hacer, aprender, emprender y que éstos se enlacen con el desarrollo de competencias ciudadanas.

Posteriormente y acordado por el grupo de profesionales encargados de la formulación de estos proyectos, se dio un cambio al nombre del programa y a su vez se

generaron algunas transformaciones en sus funciones y propósitos en beneficio de la comunidad.

Ahora SIAC II línea (Sistema Integral de Atención al Ciudadano) encargado de garantizar la atención ciudadana desde la subdirección local para la integración social, de manera oportuna, clara y suficiente.

3.3.1 Proceso del programa SIAC II Línea

En tanto la ciudadanía el eje de la función pública desde el punto de atención SIAC II Línea, - Servicio Integral de Atención al Ciudadano- sus esfuerzos están dirigidos a satisfacer y garantizar el bienestar, especialmente a quienes enfrentan una mayor situación de escasez y vulnerabilidad y aquellos grupos poblacionales, que además de sus condiciones insuficientes se encuentran en alto riesgo social. Esta satisfacción y garantía se da por medio de la atención, orientación, remisión y referenciación a los/as personas pertenecientes a la localidad de Tunjuelito. Inicialmente el proceso empieza desde el SIAC I Línea encargado de convocar a las todas las personas de la localidad que se encuentre en situación de vulnerabilidad, crisis y/o fragilidad pertenecientes a la localidad de Tunjuelito a que asistan a la reunión intramural (realizada dentro de la institución todos los martes) y dirigida por los referentes encargados del servicio y la Trabajadora Social en formación que de manera grupal se informa sobre los apoyos y orientaciones que desde el SIAC II Línea se ofrece a la comunidad para la vinculación y direccionamiento requerido según la necesidad de cada solicitante.

Se da atención de manera individual a cada uno de los solicitantes por medio del diligenciamiento de la ficha única de identificación a la ciudadanía (llamada ficha SIRBE) la cual cuenta con una serie de preguntas personales, laborales, a nivel de salud, SISBEN,

vivienda, apoyo familiar y/o comunitario adecuadas para identificar la situación de las personas y/o familias que requieran de atención por emergencia social apoyado de un bono único canjeable por mercado, que se da por la unión de tres o más situaciones emergentes tales como:

- Desempleo
- Abandono
- Accidente
- Muerte del jefe de hogar
- Enfermedad
- Carencia de redes de apoyo

La entrega del bono se realiza de manera virtual por mayor seguridad y veracidad en donde el beneficiario solo debe ir con su documento a reclamarlo en el lugar del convenio establecido por la entidad (en este caso Carrefour).

La Remisión a los servicios sociales de la SDIS -Secretaria Distrital de Integración Social:

- Infancia y adolescencia feliz y protegida
- Jóvenes visibles y con derechos
- Familias positivas por el derecho a una vida libre de violencia y a una ciudad protectora
- Adulthood con oportunidades
- Años dorados: vejes con dignidad
- Seguridad alimentaria y nutricional
- Fortalecimiento de la Gestión Local integral

Además se cuenta con orientación, información y/o referenciación la cual se hace afectiva con la entrega de teléfonos y direcciones para empleo en empresas o instituciones que requieren personal para trabajo temporal, u otras para su vinculación a proyectos o entidades de educación, capacitación que fortalezcan las diferentes habilidades y en ocasiones ocupen también al tiempo libre. Siendo estos servicios ofrecidos de forma cálida, eficientemente, coordinada, oportuna y transitoria.

Es importante recordar que el SIAC II Línea es un instrumento de las Políticas Públicas busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de la calidad de vida y la equidad de todas las personas por medio del cumplimiento de los derechos no solo con ayudas paliativas, sino también a partir de la generación de compromisos que garanticen soluciones viables y eficaces a las diferentes situaciones de vulnerabilidad y emergencia que aquejan a la población; aunque en ocasiones se tiende a confundir dicho fin a causa de inadecuada comunicación por parte de la entidad misma y la comunidad que en su mayoría tiende a tergiversar y malinterpretar su finalidad por el afán que surge en los funcionarios por el cumplimiento de metas y la distribución de los apoyos dados mensualmente.

3.3.2 Caracterización de la población (Anexo 2)

Dentro de las personas que son atendidas y vinculadas por emergencia social son las Madres Jefas de Hogar reconocidas para la entidad como aquellas mujeres Cabeza de Familia, quienes siendo solteras o casadas, ejercen la jefatura femenina de hogar y tienen bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o en condición de discapacidades para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar.

En esta localidad las necesidades que más aquejan a las Madres Jefas de Hogar de la localidad de Tunjuelito se ven relegadas en las siguientes situaciones:

- carencia de apoyo familiar,
- abandono por parte de la pareja jefa de hogar, delegando las responsabilidades a la pareja desigualmente.
- Las MJH –Madres Jefas de Hogar- en su mayoría residen en viviendas arrendadas con costos elevado, y caracterizadas por encontrarse en condiciones habitacionales inadecuadas las cuales deben ser pagas
- Niveles educativos medio-bajos (primaria y básica secundaria) impidiendo la ubicación laboral favorable y a su vez dificultando el desarrollo socio-económico.

Sumada a lo anterior en las Madres Jefas de Hogar se presentan en problemas adicionales, los cuales con el tiempo se ven manifestados en el desgaste físico, emocional, afectivo y negligencia en el cuidado personal y familiar.

Es por esto que estas mujeres acuden al SIAC II Línea en búsqueda de apoyo y vinculación para la obtención del “bono de emergencia único” en su mayoría reconocido, por la población ya que suple las necesidades del momento y más cuando el bono deja de ser “único” y se vuelve repetitivo para estas beneficiarias MJH ya que manifiestan en el acompañamiento realizado desde la entidad que su situación tiende a empeorar cada vez más. Que en ocasiones la “situación de emergencia, crisis y/o fragilidad” se convierte en excusa para sacar provecho de las ayudas dadas por el Estado.

3.4 Marco Legal

Estos son los artículos más relevantes por lo cual se expiden normas para apoyar de manera especial a la Mujer Cabeza de Familia: Ley 1238 de 2008 por la cual se modifica la Ley 82 de 1993, Ley Mujer Cabeza de Familia y se dictan otras disposiciones.

- *Artículo 2o.* Jefatura femenina de hogar. <Artículo modificado por el artículo 1o. de la Ley 1232 de 2008. El nuevo texto es el siguiente:>

Para los efectos de la presente ley, la Jefatura Femenina de Hogar, es una categoría social de los hogares, derivada de los cambios socio demográficos, económicos, culturales y de las relaciones de género que se han producido en la estructura familiar, en las subjetividades, representaciones e identidades de las mujeres que redefinen su posición y condición en los procesos de reproducción y producción social, que es objeto de políticas públicas en las que participan instituciones estatales, privadas y sectores de la sociedad civil.

En concordancia con lo anterior, es Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar.

- *Artículo 3o.* Especial Protección. <Artículo modificado por el artículo 2o. de la Ley 1232 de 2008. El nuevo texto es el siguiente:> El Gobierno Nacional establecerá mecanismos eficaces para dar protección especial a la mujer cabeza de familia, promoviendo el fortalecimiento de sus derechos económicos, sociales y culturales, procurando establecer condiciones de vida dignas, promoviendo la equidad y la participación social con el propósito de ampliar la cobertura de atención en salud y salud sexual y reproductiva; el acceso a servicios de bienestar, de vivienda, de acceso a la educación básica, media y superior incrementando su cobertura, calidad y

pertinencia; de acceso a la ciencia y la tecnología, a líneas especiales de crédito y a trabajos dignos y estables.

- *Artículo 4o.* El Gobierno Nacional podrá crear un Fondo Especial adscrito al Ministerio de la Protección Social, sin personería jurídica, el cual deberá orientarse al apoyo de planes, programas y proyectos de actividades, que permitan la incorporación a la política económica y social del país y a la consolidación de las organizaciones sociales de las mujeres cabeza de familia que se encuentran en situación de miseria manifiesta o que bajo determinadas circunstancias haya tenido que asumir la carga socioeconómica del grupo familiar.
- *Artículo 8o.* Fomento para el Desarrollo Empresarial. <Artículo modificado por el artículo 6 de la Ley 1232 de 2008. El nuevo texto es el siguiente:> El Gobierno Nacional ofrecerá planes y programas de capacitación gratuita y desarrollo de microempresas industriales, comerciales y artesanales; empresas familiares, empresas de economía solidaria y proyectos emprendedores, con los cuales la mujer cabeza de familia pueda realizar una actividad económicamente rentable.
- *Artículo 1o.* Incentivos <Artículo modificado por el artículo 7o. de la Ley 1232 de 2008. El nuevo texto es el siguiente:> El Gobierno Nacional establecerá incentivos especiales para el sector privado que cree, promocióne o desarrolle programas especiales de salud, educación, vivienda, seguridad social, crédito y empleo para las mujeres cabeza de familia.
- *Artículo 15.* Flexibilización y Apoyo crediticio. <Artículo modificado por el artículo 11 de la Ley 1232 de 2008. El nuevo texto es el siguiente:> El Gobierno Nacional diseñará instrumentos y estrategias que faciliten y permitan el acceso a las madres cabeza de familia, a los servicios financieros brindándoles acompañamiento y capacitación permanente, a fin de reducir la pobreza de la feminización

- *Artículo 20.* Garantías para el desarrollo sostenible. <Artículo modificado por el artículo 13 de la Ley 1232 de 2008. El nuevo texto es el siguiente:>Para garantizar el desarrollo sostenible de los proyectos sociales que se promueven por la presente ley a favor de las Mujeres Cabeza de Familia, se disponen las siguientes acciones:
 - a) El Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, Dansocial, o quien haga sus veces, dirigirá, coordinará, promoverá, planeará, protegerá, fortalecerá y desarrollará proyectos de enfoque empresarial dirigidos a las mujeres cabeza de familia, mediante la ejecución de recursos provenientes del presupuesto nacional, de los particulares u originados en el extranjero, para promover la constitución de organizaciones de economía solidaria sin que esto avale las cooperativas de trabajo asociado que tercerizan las relaciones laborales;
 - b) El Gobierno Nacional garantizará el acceso a los programas crediticios y de asistencia técnica oportuna y permanente para las microempresas, famiempresas y similares que hayan sido organizadas por mujeres cabeza de familia, en relación con el abastecimiento de materias primas, adiestramiento en las áreas de producción, comercialización y distribución de los productos y venta de servicios.
- *Artículo 22.* Capacitación a funcionarios. <Artículo modificado por el artículo 14 de la Ley 1232 de 2008. El nuevo texto es el siguiente:>Es deber del Estado capacitar a funcionarios públicos y líderes comunitarios en la defensa de los derechos humanos, especialmente los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres cabeza de familia. (Congreso de la Republica, 2008)

ANEXO 3. 4. MARCO TEÓRICO- CONCEPTUAL

4.1 *DESARROLLO Y BIENESTAR*

4.1.1 *Diferentes miradas del Desarrollo*

“El desarrollo es un producto de imaginación de unos y otros, una imaginación que siempre es resultado de una historia social, cultural y material. Considerar el desarrollo como una construcción social e histórica es reconocer que es un producto incierto y, por lo tanto, puede ser modificado.”

*Pilar Moreal y Juan Carlos Gimeno
La controversia del Desarrollo*

(León, 1996) Hay que señalar que el concepto de desarrollo es polémico, polisémico y dinámico. Existe una gran controversia respecto a su comprensión y significado. Dada su complejidad el desarrollo no puede ser definido universalmente satisfactorio.

Ya el informe (Bluntlandt, 1995) definía una explicación que ilustraba su complejidad: “El desarrollo nunca será ni puede ser definido de manera universalmente satisfactoria. En términos generales, se refiere a un deseado progreso social y económico que hará que las personas siempre tengan diferentes puntos de vista acerca de lo deseable”.

“Como todo concepto el desarrollo es una construcción social e histórica. En este sentido, para abordar el proceso de relación con las MJH, Madres Jefas de Hogar como sujetas de derechos y deberes que acceden a un programa social, el concepto apunta hacia un proceso de articulación que incluye lo material, socio-político y cultural. Su contenido queda

definido a partir de los medios, necesidades y valores que tiene una sociedad, por lo tanto es histórico.” (León, 1996, p.291)

Para entender el desarrollo como discurso es necesario mirar no a los elementos mismos sino al sistema de sus relaciones mutuas. Es entonces el desarrollo una estrategia la cual se interpreta según la necesidad que cada individuo requiera y en su mayoría y desde años atrás ha sido considerado como aquello que contribuye en el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de la población por medio de aprovechamiento de los recursos y potencialidades de la comunidad. Por tanto el desarrollo sigue siendo un *enfoque* de arriba abajo, etnocéntrico basado en el poder jerárquico y autoritario y tecnocrático que trabaja especialmente con las culturas o grupos en particular, especialmente en lo referido al lenguaje, las costumbres, comportamiento, religión, creencias y capacidades de cada uno de sus miembros como conceptos indefinidos, como cifras estadísticas que se podían mover de un lado a otro en las graficas del “progreso”. Sin importar el fundamento humano frente a su libertad y concepción de la realidad a la que a diario se enfrenta.

“Es por esto que el desarrollo nunca fue concebido como algo cultural (la cultura era variable residual, que desaparecería con el avance de la modernización) sino más bien como un sistema de intervenciones técnicas aplicables más o menos universalmente con el objeto de llevar algunos bienes “indispensables” a una población objetivo”. (Escobar, 1998, p.94)

Concluye Escobar que la idea de “desarrollo está perdiendo fuerza por su incapacidad para cumplir sus procesos, y hay que “contribuir a situarse en un primer plano y a posibilitar modos de vida y construcciones de identidad alternativas, marginales y disidentes. En este proceso quizá el “desarrollo” dejara de existir como el objetivo incuestionado que ha sido hasta el presente”.

“El desarrollo ha estado entonces, ligado íntimamente a ideas inicialmente de *progreso* y de manera posterior de *modernización*, proceso en que los pueblos han ingresado al mito de la evolución ascendente, inevitable, deseable y necesaria, dando paso así de la ideología del progreso a la de desarrollo, universalizando la razón.” (Quijano, 2002). La cual se enfoca básicamente en aquella evolución meramente económica originada por el ingreso de recursos a cambio del trabajo permanente y “desinteresado” del hombre que requiere de “progreso” primordialmente económico para ser merecedor de vida digna y equitativa que permita tener bienestar y libertad a la hora de decidir, opinar y proponer alternativas que contribuyan en el mejoramiento de las condiciones. Siendo siempre el poder líder en tan anhelado desarrollo.

Dentro de esta reconstrucción de desarrollo humano-colectivo es básica la concepción de la centralidad de las personas como personas, pues esto es reclamado como principio orientador de cualquier proyecto de desarrollo. En este caso referido a los apoyos por emergencia social dados desde el punto Siac II Línea a las Madres Jefas de Hogar quienes de esta manera son auxiliadas mientras su situación mejora, logrando una pronta reubicación y/o vinculación en algún proceso productivo autónomo que la ayude a mejorar su condición socio- económica y a su vez potencialice sus aprendizajes y habilidades laborales, sin necesidad de someterse ayudas asistenciales permanentes que imposibilitan la libertad individual y el desarrollo humano sostenible.

Este enfoque de empoderamiento y libertad prevalece la importancia de las personas, no de las cosas. Pues la utilización correcta del término desarrollo no debería solo aplicar hacia lo productivo y/o la generación de ingresos si no algo mas transversal que genere verdaderamente una transformación social en pro de la sociedad.

Durante mucho tiempo el predominio de la economía y de la visión economista del desarrollo a propiciado el olvido de los aspectos humanos, sociales, culturales y ambientales que ahora tratan de recuperarse (se intenta recuperar una visión de desarrollo integral).

Es posible que este afán por la recuperación de dichos aspectos haya surgido los bajos resultados favorables que ha arrojado esta visión economicista.

Esta visión de desarrollo se ha encargado de disminuir o fragmentar en la práctica los beneficios económicos, sociales, oportunidades de género, profundizar la jerarquía, la segregación y equidad, entre otros.

Para las el “derecho humano” se refiere al desarrollo de los seres humanos en todos los estadios de la vida, y consiste en una armoniosa relación entre personas, sociedad y naturaleza, que asegure el florecimiento completo del potencial humano, sin degradar, arruinar o destruir la sociedad o la naturaleza”. (Naciones Unidas, 2002) Es aquí donde se muestra el creciente interés por dar mayor significado a las personas como asedoras de derechos y deberes dignas de libertad y de autonomía, que generan alternativas esenciales para la transformación individual, social y colectiva por medio del reconocimiento de sus propias necesidades para así tomarlas y situarlas en el centro del proceso de desarrollo. .

Como a menudo se apunta en los informes de desarrollo humano, elaborados cada año por el PNUD, el desarrollo económico es un instrumento y el desarrollo humano- algo mucho más amplio y diverso que el bienestar material.

Sin embargo, “muchos actores del desarrollo han hecho que dicha postura se quebrante. Agencias internacionales, gobiernos nacionales, ONG mismas, empresas, incluso organizaciones de base invierten fines y medios y persiguen el crecimiento económico como si fuera el único fin. Al hacer esto sacrifican el desarrollo humano imponiendo un costo

excesivo al proceso de desarrollo produciendo un medio ambiente dañado, culturas destruidas, y a su vez personas que tengan que sufrir sin necesidad.” (Goulet, 1999).

Una mirada de desarrollo como una “construcción social”, lleva a reflexionar a (de León, 1996) en entorno a la propia idea de desarrollo, haciendo tres cuestionamientos:

- La idea que señala a la técnica como única condición necesaria para el desarrollo.
- La concepción del desarrollo a partir de la experiencia histórica de los países que hoy llamamos *Desarrollados* y a la conversión de su situación social actual en paradigma o modelo a seguir.
- Replantear la idea del desarrollo la idea del desarrollo como proceso lineal relacionado con la idea de progreso.

Por todo ello, pareciera que un estadio definitivo, el desarrollo es por definición un proceso inacabado. Todas las sociedades estarían así en *vías de desarrollo*. Por eso quizá tenga interés en presentarlo como una *construcción social*. Este concepto alude a un proceso de articulación social que abarca ámbitos materiales, socio-político y cultural. Su contenido queda definido a partir de los medios, necesidades y valores que tiene una sociedad, por tanto es histórico. Ósea que hoy el desarrollo tiene tanto que ver con la calidad de vida como con el valor de la vida misma y todos los otros que con él se derivan

En la misma línea (Gilbert Rist, 2002) también mira “el desarrollo como una “construcción de quien lo observa”. Las presentaciones que se asocian con él y las prácticas que implica, varían radicalmente según se adopte el punto de vista del “desarrollador”, comprometido en hacer llegar la felicidad a los demás, o el del “desarrollado”, obligado a modificar sus relaciones, sociales y con la naturaleza, para entrar en el mundo nuevo que se le promete.”

La importancia del concepto desarrollo es tan relevante que tiende frecuentemente a tergiversarse y a ser mal utilizado, reflejando un gran defecto en la mayoría de las

definiciones del “desarrollo”. Se debe a que están basados por lo general, en la manera en que una persona presenta las condiciones ideales de la existencia social.

Por supuesto que estos mundos imaginarios cuyas configuraciones varían según las preferencias individuales de quienes las producen, son con frecuencia acogedores y deseables y sería poco grato enfrentarse a quienes sueñan un mundo más justo, en el que las personas serían felices, vivirán mejor y más tiempo, escaparían a la enfermedad, a la miseria, a la explotación y a la violencia. Esta forma de definir tiene la inmensa ventaja de reunir sin mucho esfuerzo, un amplio consenso a partir de valores indiscutibles.

Sin embargo el “desarrollo” existe, en cierta manera, a través de las acciones que legitima las instituciones a las que hace vivir y a los signos que atestiguan su presencia.

En conclusión se puede afirmar la normatividad que alude al concepto. Se describe como aquello que se espera. No contradice la definición clásica de la economía, considerada como el arte de elegir entre medios escasos para satisfacer “necesidades” ilimitadas, y propone solamente reducir la escasez para ampliar el abanico de opciones posibles.

Es por esto que es necesario un concepto de desarrollo totalmente diferente, que se emane del interior de los diversos sistemas de valores que abrigan las comunidades vivas y que requieren no solo de un crecimiento económico constante, derivado únicamente del “poder inalcanzable” sino también de aquel desarrollo global que involucre a cada sujeto de manera libre y autónoma en cada uno de los procesos productivos, educacionales, humanos y sociales para lograr una transformación en la calidad de vida. Desde el corazón de estos y de estas redes de significados, de lealtades y de modelos de vida; es como deben definirse los fines propios del desarrollo y los medios más adecuados para conseguirlo.

4.1.2 *Enfoques de desarrollo*

4.1.2.1 *El desarrollo local/rural*

Es entendido como “un proceso localizado de cambio social y crecimiento económico sostenible, que tiene por finalidad el progreso permanente de la comunidad y de cada individuo integrado en ella”.

Siendo reiterativos, el desarrollo local es el proceso de mejora de las condiciones de vida de un territorio concreto, asumido y protagonizado por la población local. (Resalt, 1999, p.63).

En este caso viendo la población local centrada en las MJH (madres jefas de hogar) quienes también son apoyadas por parte del Estado, con aportes económicos, vinculación a procesos educativos y alimentarias, los cuales deberán ser aprovechadas de manera más acertada y útil frente al ahorro económico que estos servicios proporcionan. Implementándolos y asignándolos en las necesidades que verdaderamente presenta cada Madre Jefa de Hogar para lograr una estabilidad en las condiciones y situaciones personales, familiar, social.

Es por esto que se toma el desarrollo comunitario y la estructura institucional y asociativa (tejido social) como base promotora de propuestas que permitan así la ejecución de proyectos. En este caso para el fortalecimiento de las habilidades laborales de la Madres Jefas de Hogar se cuenta con servicios tales como:

- El CDC (Centro de Desarrollo Comunitario) que cuenta con cursos, seminarios y capacitaciones a bajos costos;
- El SENA que también brinda lo anteriormente mencionado pero con la diferencia que estos (cursos, seminarios y capacitaciones) no tienen ningún costo;
- La ULDE el cual contribuye en el fortalecimiento de las iniciativas productivas para el desarrollo empresarial. Los cuales brindan disponibilidad constante para la vinculación al acceso a estos apoyos los cuales tienen como finalidad la garantía del desarrollo humano.

Exigencias básicas del desarrollo local:

- Su dimensión del proceso.
- El carácter local e integrado.
- La incidencia estructural de sus objetivos y actividades.
- La participación de la población local.
- El recurso de la educación como modo de potenciar la contribución de “los actores locales”.
- El acceso a los cauces de los poderes públicos.

Unesco, OCDE, y unión Europea (s.f.) afirmo lo siguiente:

Mientras que las teorías y políticas del desarrollo concentrador señala el crecimiento cuantitativo y la maximización del producto interno bruto como guía del desarrollo, las estrategias de desarrollo local muestran un mayor interés y preocupación por la satisfacción de las necesidades básicas en el territorio, la mejora del empleo, ingreso y calidad de vida, así como el mantenimiento de la base de los recursos naturales y medioambientales.

El enfoque sostenible del desarrollo local ha obtenido carta de naturaleza al ser adoptado por diferentes organismos internacionales.

4.1.2.2 *El enfoque de desarrollo endógeno*

Esteva y los expertos de la Unesco (2000) afirmaron:

Por su parte promovieron el concepto de desarrollo endógeno. Durante algún tiempo esta concepción gano más aceptación que ninguna otra: Parecía claramente una injuria, contradiciendo abiertamente la sabiduría convencional. Surgiendo de una crítica rigurosa de la hipótesis del desarrollo, “por estadios o etapas”, el desarrollo endógeno rechazaba la

necesidad o posibilidad de la imitación mecánica de las sociedades industriales. En vez de eso proponía tomar debida nota de las particularidades de cada nación.

El desarrollo endógeno se presenta como un nuevo paradigma del desarrollo, más que como una teoría del desarrollo y mucho menos de crecimiento regional. Es una aproximación territorial al desarrollo. Los rápidos cambios de la globalización plantean la necesidad de repensar en términos nuevos la dimensión territorial de las políticas económicas y los recursos de todo tipo asociados del desarrollo endógeno y al crecimiento del empleo. El desarrollo territorial significa, concisamente, la utilización de los recursos de una región, por sus residentes en aras de satisfacer sus propias necesidades. Los componentes principales son la cultura regional, el poder político y los recursos económicos. Es importante la definición de territorio para esta estrategia de desarrollo.

Así, en las premisas del desarrollo endógeno es básica la conceptualización del territorio; la imagen que se tiene del espacio corresponde, de hecho, a un espacio percibir; Es la que guía sus decisiones espaciales. El espacio percibido es el espacio vivido y su representación está incluida por su lugar de residencia y sus áreas frecuentadas, así como por las relaciones, la educación, los valores culturales y la experiencia pasada y presente de los individuos.

4.1.2.3 *Enfoque de Etnodesarrollo*

“Ante los modelos que priorizan el progreso económico como factor fundamental del mismo y del desarrollo con un tono eminentemente economista, el etnodesarrollo supone el reconocimiento de la necesidad de dar un nuevo enfoque a la problemática del desarrollo político y social. Se entiende como el ejercicio de la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando para ello las enseñanzas de su experiencia histórica y los recursos reales y potenciales de su cultura, de acuerdo con proyecto que se define según sus propios valores y aspiraciones.” (Bonfil, 1981)

En este enfoque es importante es importante la noción de cultura propia, o más concretamente la de control cultural, entendida como “la capacidad social de decisión sobre recursos culturales, es decidir, sobre todos aquellos componentes de una cultura que deben ponerse en juego para identificar las necesidades, problemas y aspiraciones de la propia sociedad, e intentar satisfacerlas, resolverlas y cumplirlas”. (Bonfil, 1981)

Es claro que cualquier proyecto de no desarrollo consistirá en una ampliación y consolidación de los ámbitos de la cultura propia, es decir, en el incremento de la capacidad de decisión del propio grupo social, tanto sobre sus recursos como recursos ajenos de los que pueda apropiarse. Impulsar o crear las condiciones para el etnodesarrollo, implica fundamentalmente fortalecer y ampliar la capacidad autónoma de decisión.

4.1.3 *Modelos de desarrollo*

4.1.3.1 *La discusión entre el crecimiento y el desarrollo.*

Según Barro (s.f.):

Inicialmente cuando se mira el crecimiento de los años 50, cuando empezaban a preguntarse que determinaba el crecimiento económico, comenzaron las primeras discusiones, además se definieron de la manera más funcional. El crecimiento económico fue definido como la velocidad con la que crece el producto interno bruto PIB per cápita. Eso ya es un problema, porque el per cápita ya es un estadístico perfecto que evita mirar las distribuciones, pero para Harold Doma, la capacidad de acumulación de los bienes era lo que determinaba la velocidad de crecimiento. de hecho en 1980 el plan decenal que hizo para Colombia el Banco Interamericano de Desarrollo BID, tiene aplicada esa teoría de esa manera, cuáles sectores van a crecer más, lo que pueden invertir más en acumular bienes físicos.

En esa mirada lo que importa es el hombre, la persona humana. El trabajo esta visto simplemente como complemento del capital físico, aunque eso el mundo ya lo dejó desde la década de los 50 pero hay muchas personas que todavía creen que es así. Entonces había otro problema: la idea de rendimientos decrecientes que consiste en creer que si alguien se mete a un factor fijo y en ese caso son los recursos naturales, cada vez más gente o cada vez una cosa, va a llegar a rendimientos decrecientes, haciendo ver a las personas como un “problema”. Cuando realmente la idea sería que la gente es la solución y eso viene desde la década de los 60. A que las teorías de los cincuenta luego de ser medidas se encontró que solo el 25% del crecimiento por acumulación física se podía explicar, entonces Fulls, ganador del premio Nobel por plantear acumulación no solo en las cosas, sino también en las personas, dicho en estrictos términos, es decir de cómo capitalizar a la gente, esa capitalización tiene más vida útil, es más importante y explica mas desarrollo o al menos lo mismo que la acumulación física.

Eso fue lo que se llamo la revolución del capital humano. Pero después, durante 20 años se dejó de pensar en el asunto básicamente porque los instrumentos que se usaban de econometría no eran suficientemente confiables. Pero se volvió a la pregunta de la década de los 80's, ¿se siguió definiendo desarrollo como crecimiento del producto?, pero con una diferencia: se comenzó a preguntar ¿qué pasa si se considera la tecnología? Los primeros modelos de Lucas, Romer, y Tamura, y después Barro que como economista lo hicieron basados más en sus términos (economistas).

Barro (s.f) comenzó a encontrar que la tecnología rompe la restricción de recursos y eso es importante. Se podía crecer, o hasta ahora, los países más desarrollados venían creciendo sin límite porque cambian completamente la restricción de recursos para ponerlos en los términos que hay ahora. Y quien rompe esa restricción es la capacidad de absorber y crear conocimiento.

Desde el punto de vista y de lo que se llaman modelos endógenos, el centro de la cuestión es la capacidad humana, no hay mano de obra, hay inteligencia de obra; ya que ve a la persona no solamente como complemento en el capital físico sino que lo mejora, lo hace distinto, crea cosas nuevas. Por esa razón se puede inferir que el conocimiento esta en el centro.

Los países desarrollados no son solo los que tienen más recursos naturales, sino los que tienen capacidad de crear cosas nuevas, de absorber conocimiento y construir sobre factores que encontró diferentes a lo tradicional. Solamente hay una cosa que es tradicional, y es el nivel inicial del PIB pero hay cosas además importantes: la educación masculina y femenina implementada con una diferencia de 30 años. Es de notar que en algunos países aun existe una alta discriminación hacia la mujer.

En este país –Colombia- no hay tanta discriminación, la mujer es más educada, y viven más tiempo en promedio. Entonces es importante la acumulación no solo a nivel económico sino también pensando en las personas. Es por esto que el crecimiento económico y el desarrollo social son vistos como las dos caras de la misma moneda, un solo desarrollo y dos formas de acumulación, siendo esta individual y colectivamente la forma más fácil del crecimiento, si se tienen buenas conexiones las cuales llevan a cabo un mejor resultado.

4.1.3.2. *Modelos dominantes*

Según Tegegn (2000):

“El mundo se ha rendido al modelo universal, al paradigma y al discurso sobre el desarrollo dominante. Y es precisamente la validez de este discurso lo que queremos explorar aquí: su ética y si responde o no a las preguntas que se plantea la humanidad”. Un paradigma basado

en la ciencia y la tecnología; un modelo que, usando otra terminología, se denomina neoliberalismo.

El modelo neoliberal que también se ha venido a nombrar como pensamiento único consiste – panorámicamente- en la liberación de la economía, una economía de mercado.

Para Ramonet (2000) este pensamiento único se trata de:

La traducción a términos ideológicos de pretensión universal de los intereses de un conjunto de fuerzas económicas, en especial las del capital internacional y sus principios son muy parecidos a los defendidos por los teóricos neoliberales:

- Lo económico prima sobre lo político
- El mercado
- La competencia y la competitividad
- Libre intercambio sin límites
- La mundialización
- La división internacional del trabajo
- La moneda fuerte
- Las desreglamentación
- La privatización
- La liberalización
- Indiferencia respecto al costo ecológico

Así, en este modelo, sus principales núcleos temáticos son la modernización, competitividad, estado mínimo, mundialización, contracción de lo público, mercado, primacía monetaria, desregulación, desarrollo tecnológico, empresa. Su correlato político lo expresa en términos como individuo, equidad, sociedad civil, neo corporativismo, gobernabilidad, eficacia. Se trata de la construcción de una ideología que no afecta exclusivamente al

pensamiento económico sino a la representación total de una realidad que afirma que el mercado es el que gobierna y el Gobierno, quien gestiona. Se puede decir que en este proceso de globalización, la mercadización se añade como nuevo elemento a la fórmula de desarrollo= modernización= industrialización.

Conocemos que estas “fabulas de mercado” y este modelo neoliberal, ha sido cuestionado, ya que en muchas partes del mundo han agravado ciertos problemas económicos, políticos, sociales, ambientales, etc., y que la miseria y las desigualdades han aumentado los últimos años. “la globalización no ha conseguido reducir la pobreza, pero tampoco garantizar la estabilidad”.

Se ha aceptado el proceso de desarrollo como una meta necesaria y posible para todas las sociedades sin cuestionar el desarrollo como tal; es decir, no solamente preguntar por cómo alcanzar la meta preestablecida sino también preguntar por el contenido de la meta misma, teniendo en cuenta los diversos sistemas de valores de las localidades (recordemos que el desarrollo como invención, puede desinventarse y reinvertirse).

4.1.3.3 *Modelos Alternativos*

Dentro del grupo de teorías del desarrollo, se presentan teorías que reivindican la capacidad de los propios pueblos para decidir orientar y manejar su propio desarrollo, esto es, un “desarrollo desde abajo”. Y es aquí donde teorías como el desarrollo local, el desarrollo endógeno y el etnodesarrollo adquieren gran importancia y significado en la sociedad.

Por tanto es conveniente adoptar modelos como este donde lo que verdaderamente importa son las personas ya que son indispensables en el mejoramiento y construcción del capital físico y social a partir de sus necesidades con el fin de dar solución a situaciones que los afectan de manera negativa y que imposibilitan su progreso sostenible.

De esta manera el modelo alternativo junto con sus teorías aplicadas son las que más se ajustan al trabajo realizado con la Madres Jefas de Hogar el fortalecimiento de sus habilidades laborales de manera autónoma, que permita la libertad al momento de decidir lo que necesita según sus aprendizajes y contexto en el que se desarrolla. Para así lograr la eficiencia y la eficacia en la contribución de su crecimiento social y económico fundamental para el mejoramiento de las condiciones ya que este modelo define al desarrollo desde las capacidades humanas, su evolución razonable, el reconocimiento del territorio y su autonomía frente a la utilización de los recursos disponibles basados en la cultura.

4.1.4 *Pobreza y desigualdad*

Sen (2000) afirma lo siguiente:

Las implicaciones de esta base de información para el análisis de la pobreza y de la desigualdad. Existen buenas razones para concebir la pobreza como la privación de capacidades básicas y no solo como una renta baja. La privación de capacidades elementales puede traducirse en una mortalidad prematura, un grado significativo de desnutrición (especialmente en el caso de los niños), una persistente morbilidad, un elevado nivel de analfabetismo y otros fracasos. Por ejemplo el terrible fenómeno de las “mujeres desaparecidas” (que se deben a las tasas de mortalidad excepcionalmente más alta de las mujeres de determinadas edades en algunas sociedades, ha de analizarse con información demográfica, medica y social y no con información con el bajo nivel de renta, que a veces nos dice bastante sobre el fenómeno de la desigualdad entre los sexos.

El cambio de perspectiva es importante porque nos da una visión diferente- y más relevante de la pobreza no solo de los países en vías de desarrollo sino también de las sociedades más opulentas.

Pero la pobreza no solo es una falta de renta que puede compensarse con transferencias del Estado (con un elevado costo fiscal que puede ser en sí mismo una

gravísima carga); también puede tener trascendentales y negativas consecuencias para la libertad individual la iniciativa y las cualificaciones.

Entre sus múltiples efectos la pobreza contribuyo a la “exclusión social” de algunos grupos y provoco la perdida de independencia, de confianza en uno mismo y de salud mental y física. De hecho es difícil no tener la sensación de que existe una manifiesta incongruencia en los intentos actuales de Europa de crear un clima social de mas “autonomía” individual sin concebir medidas adecuadas para reducir el enorme e intolerable nivel de pobreza que hace que esa autonomía resulte extraordinariamente difícil.

4.1.5 *Desarrollo social como Libertad*

El desarrollo puede concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales de las cuales disfrutaban los individuos. El hecho de que concentremos la atención y las libertades humanas contrasta con las visiones más estrictas del desarrollo, como su identificación con el crecimiento del producto nacional bruto, con el aumento de las rentas personales, con la industrialización, con los avances tecnológicos o con la modernización social. El crecimiento de PNB o de las rentas personales puede ser, desde luego, un medio muy importante para expandir las libertades de que disfrutaban los miembros de la sociedad.

Pero las libertades también dependen de otros determinantes, como las instituciones sociales y económicas (por ejemplo los servicios de educación y atención médica) así como de los derechos políticos y humanos (entre ellos como a la libertad para participar en debates y escrutinios públicos). La industrialización, el proceso tecnológico o la modernización social pueden contribuir significativamente a expandir la libertad del hombre, pero la libertad también depende de otros factores. Si lo que promueve el desarrollo es la libertad, existen

poderosos argumentos para concentrar los esfuerzos en ese objetivo general y no en una lista de instrumentos elegida.

La concepción del Desarrollo como un proceso de expansión de las libertades fundamentales llevadas a centrar la atención en los fines que por los que cobra importancia el desarrollo y no solo en algunos de los medios que desempeñan entre otras cosas, un destacado papel en el proceso.

El desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de la privación de la libertad: La pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privatizaciones sociales sistemáticas, el abandono en el que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el acceso de intervención de los estados represivos.

A pesar de que la opulencia mundial ha experimentado un aumento sin precedentes, el mundo contemporáneo niega libertades básicas a un inmenso número de personas quizá incluso a la mayoría. A veces la falta de libertades fundamentales está relacionada directamente con la pobreza económica, que priva a los individuos de la libertad necesaria para satisfacer el hambre, para conseguir un nivel de nutrición suficiente, para poner remedio a enfermedades tratables, para vestir dignamente o para tener una vivienda aceptable o para disponer de agua limpia o de servicios de saneamiento.

En otros casos, la privación de libertad está estrechamente relacionada con la falta de servicios y atención social públicos como la ausencia de programas epidemiológicos o de sistemas organizados de asistencia sanitaria o de educación o de instituciones eficaces para el mantenimiento de la paz y el orden local. En otros casos, la violación de la libertad se ve directamente a la negativa de los regímenes autoritarios a reconocer las libertades políticas y civiles y a la imposición de restricciones a la libertad para participar en la vida social, política y económica de la comunidad.

4.1.5.1 *Eficacia e interconexiones*

La libertad es fundamental para el proceso de desarrollo por dos razones distintas:

1. *la razón de la evaluación.* El progreso va a evaluarse principalmente en función del aumento que haya experimentado o no las libertades de los individuos

2. *La razón de la Eficacia.* El desarrollo depende totalmente de la libre agencia de los individuos.

Ya hemos señalado el primer motivo para centrar la atención en la libertad: La razón de la evaluación. Para analizar el segundo la razón de la eficacia, tenemos que examinar las relaciones empíricas relevantes en particular, las conexiones entre los diferentes tipos de libertad que se refuerzan mutuamente. Son estas interconexiones, que se analizan con cierto detalle en este libro. Las que hacen que la agencia libre y viable constituya un importante motor del desarrollo. La libre agencia no solo es una parte “constitutiva” del desarrollo sino que también contribuye a fortalecer otros tipos de libre agencia. Las conexiones empíricas que se analizan extensamente en este estudio relacionan los dos aspectos de la idea del “desarrollo como libertad”.

La relación entre la libertad individual y el desarrollo social va mas allá de la conexión constitutiva, por importante que sea esta. Lo que pueden conseguir positivamente los individuos depende de las oportunidades económicas, las libertades políticas, las fuerzas sociales y las posibilidades que brinda la salud, la educación básica y el fomento y el cultivo de las iniciativas. Mecanismos institucionales para aprovechar estas oportunidades también dependen del ejercicio de las libertades de los individuos, a través de la libertad para participar en las decisiones sociales y en la elaboración de las decisiones públicas que impulsan el progreso de estas oportunidades.

4.1.6 *Sistemas de evaluación, rentas y capacidades*

(Sen, 2000) desde el punto de vista de la evaluación el enfoque utilizado centra la atención en una información que lo diferencia de la ética practica más tradicional y del análisis de la política económica, como la concentración “económica” de la atención en la primicia de la renta y la riqueza (y no en las características de la vida humana y de las libertades), el énfasis “utilitarista” en la satisfacción mental (y no en el descontento creativo y la insatisfacción constructiva) la preocupación “ libertaria” por los procedimientos para alcanzar la libertad (despreocupándose deliberadamente de las consecuencias que se derivan de esos procedimientos), etc. Eso no quiere decir que la privación de capacidades individuales no guarda una estrecha relación con la falta de renta, relación que es de doble sentido:

1.) una renta baja puede ser importante causa de analfabetismo y de la falta de salud, así como del hambre y la desnutrición, y

2.) a la inversa, una mejora de la educación y de la salud contribuye a ganar una renta más alta. Estas conexiones tienen que comprenderse perfectamente. Pero también hay otros factores que influyen en las capacidades básicas y en las libertades efectivas de que disfrutaran los individuos y existen buenas razones para estudiar las naturalezas y el alcance de estas interconexiones y de hecho es precisamente porque la falta de renta y la falta de capacidades suelen guardar considerables relaciones que no nos dejemos fascinar ni pensemos que prestando la atención a la primera obtendremos suficiente información sobre la segunda.

Las conexiones no son tan estrechas y las desviaciones suelen ser mucho más importante desde el punto de vista de la política económica y social que la concurrencia toda de las dos series de variables. Si en lugar de centrar la atención solo en la pobreza de rentar la centramos en la idea más global de la carencia de capacidades, podemos comprender mejor la pobreza de las vidas humanas y las libertades a partir de una base de información diferente (que implica un tipo de estadísticas que la perspectiva de la renta tiende a dejar de lado como punto de referencia para analizar la política económica y social). El papel de la renta y de

riqueza- por importante que este sea junto con otras influencias- tiene que integrarse en un análisis más amplio y completo del éxito y de las privatizaciones.

4.1.7 *Bienestar, libertad y capacidad*

Según Sen (2000):

Llevamos un tiempo tratando de defender la idea de que en muchas evaluaciones el “espacio” correcto no es el de las utilidades pues, este enfoque de bienestar está basado en tres bienestarismos: la maternidad, la crianza y mujer definida como receptora pasiva; además enfatiza en el trabajo voluntario de ellas para ayudar a los más necesitados denominado a este grupo como vulnerable y destacando únicamente su función reproductiva y de responsabilidad en la familia ya que es ignorada la producción social la cual hace definir las condiciones de poder de estas mujeres jefas de hogar entre los géneros; ni el de los bienes primarios, sino el de las libertades fundamentales –las capacidades- para elegir la vida que tenemos razones para valorar. Si el fin es centrar la atención en las oportunidades reales del individuo para alcanzar sus objetivos, habría que tener en cuenta no solo los bienes primarios que poseen las personas, sino también las características personales relevantes que determinan la conversión de los bienes primarios en la capacidad de la persona para alcanzar sus fines. Como se ha visto en algunas atenciones que se han logrado en el punto. Entre esas se encuentra la ubicación de dos madres jefas de hogar en un curso de manicure y pedicure ofrecido por el SENA y el CDC (Centro de Desarrollo Comunitario) el cual ha permitido que las situaciones de sus hogares mejoren a nivel laboral, familiar y social a través de los aprendizajes obtenidos por la capacitación allí brindada pues según ellas se han sentido útiles, han mejorado sus relaciones y los ingresos recibidos les ha permitido estar un poco más tranquilas.

El concepto de “funciones”, que tienen unas raíces claramente aristotélicas refleja las diversas cosas que una persona puede valorar, hacer o ser. Las funciones valoradas pueden ir desde las elementales, como comer bien y no padecer enfermedades evitables, hasta actividades o estados personales muy complejos, como ser capaz de participar en la vida de la comunidad y respetarse a uno mismo.

La “capacidad” de una persona se refiere a las diversas combinaciones de funciones que puede conseguir. Por lo tanto, la capacidad es un tipo de libertad: la libertad fundamental para conseguir distintas combinaciones de funciones (la libertad para lograr diferentes estilos de vida). Existe un considerable debate sobre las funciones que deben incluirse en la lista de logros importantes y las capacidades correspondientes. Esta cuestión es inevitable en este tipo de ejercicio de evaluación, y una de las principales virtudes del enfoque es la necesidad de abordar estas cuestiones de una forma explícita en lugar de ocultarlas en un modelo implícito.

La cantidad o el grado de que disfrute una persona de cada función puede representarse por medio de una cifra real, y cuando se hace eso, el logro de una persona puede concebirse como un *vector de funciones*. “El conjunto de capacidades” estaría formado por los distintos vectores de funciones entre los que pueden elegir. Mientras que la combinación de funciones de una persona refleja sus logros reales, el conjunto de capacidades representa la libertad para lograrlos: las distintas combinaciones de funciones entre las que puede elegir esa persona.

Entonces las capacidades pueden ser las funciones realizadas (lo que una persona es capaz de hacer realmente) o es el *conjunto de capacidades* de las opciones que tiene (sus oportunidades reales). Los dos dan diferentes tipos de información: las primeras sobre las cosas que hace una persona y el segundo sobre las cosas que tiene libertad fundamental para hacer. La libertad refleja en el conjunto de capacidades también puede utilizarse de otras formas, ya que el valor de un conjunto no tiene por qué identificarse invariablemente con el

valor del mejor elemento que lo compone o del elegido. De hecho, la propia “elección” puede ser una valiosa función, y tener una X cuando no hay ninguna alternativa puede distinguirse razonablemente de elegir x cuando existen importantes alternativas. Ayunar no es lo mismo a verse obligado a pasar hambre. El hecho de tener opción de comer hace que el ayuno sea lo es, a saber, decidir no comer cuando uno podría haber comido.

4.1.8 *Libertad, capacidad y calidad de vida*

Sen (2000):

En el análisis anterior, hemos centrado la atención en una libertad muy elemental: la capacidad para sobrevivir y no sucumbir a una muerte prematura. Se trata, evidentemente, de una importante libertad, pero hay otras muchas que también lo son. De hecho, la gama de libertades importantes puede ser muy amplia. a veces se considera que la cobertura exhaustiva de las libertades es un problema para conseguir un enfoque “operativo” del desarrollo que gire en torno a la libertad.

No obstante, debemos señalar aquí la perspectiva basada en la libertad guarda similitud genérica con la preocupación habitual por la “calidad de vida”, que también centra la atención en la forma en que transcurre la vida humana (quizá incluso en las opciones que tenemos) y no solo en los recursos o en la renta que posee una persona. Tal vez parezca que centrar la atención en la calidad de vida y en las libertades fundamentales y no solo en la renta o en la riqueza es alejarse algo de las tradiciones arraigadas en economía en cierto sentido lo es (sobre todo si se hacen comparaciones con algunos de los análisis más austeros que pueden encontrarse en la economía moderna y que se basan en la renta). Pero en realidad estos enfoques más amplios están en sintonía con algunos tipos de análisis que han formado parte

de la economía profesional desde el principio. Las conexiones aristotélicas son suficientemente obvias.

De hecho, el origen de la economía se encuentra en gran medida en la necesidad de estudiar la valoración de las oportunidades que tienen los individuos para vivir bien y de los factores causales que influyen en ellas. Sin embargo autores pioneros jamás se limitaron a tomar el concepto de la renta, comprendiendo que a su vez este también era instrumental y dependía de las circunstancias.

Se interesó de manera explícita por “la seguridad común” y por la felicidad particular de cada hombre”, centrando su objetivo directamente con la evaluación de las condiciones de vida de los individuos. La influencia del consumo de bienes en las diversas funciones vitales también fue objeto de otros autores.

Al centrar la atención en las funciones resultantes y no solo en los bienes, reclamamos parte de la vieja herencia de la economía profesional.

Las capacidades humanas acompañadas de las productividades y del poder para así facilitar la obtención de los ingresos ya que por medio de estos la mujer deja de ser vista como inferior y desigual ante la sociedad paradigmática que a menudo la hace ajena a las acciones independientes e importantes para el desarrollo global basado en la integridad de todos y todas en su verdadera consideración.

Con frecuencia, al conocer a una persona, una de las primeras cosas que se le suele preguntar es sobre el área laboral en la que se desempeña. Esto lleva a pensar que, en cierta forma el individuo se identifica sorprendentemente con su trabajo y su desarrollo económico ya que este le permite describirse, obtener mayor estabilidad en lo personal familiar y laboral, promover su desarrollo personal y fortalecer tanto la autoestima como la obtención del reconocimiento de otros.

Al respecto, Maslow refería la necesidad de aceptación social y moral de manera equitativa para lograr la auto correlación y, podría pensarse, que el trabajo efectivamente puede convertirse en un espacio de autorrealización, al estar regulado por lineamientos de tipo social, moral, ético y tener exigencias que normalizan la convivencia con otros. De hecho la sociedad propone metas de logro laboral como un escalón necesario para la libertad social.

El trabajo determina en gran parte del pasado de las personas (lo que ha conseguido), del presente (lo que se hace cada día) y del futuro (lo que queremos conseguir) y su pérdida, con frecuencia, hace que muevan los cimientos de la identidad y los planes de vida (Reyes 1999). Pese a esto, la sociedad estructura momentos en los que la madre jefa de hogar debe, en consideración con su edad y capacidades adquiridas, realizar actividades laborales productivas contribuyentes en la generación de ingresos. El trabajo es entendido como la realización de alguna actividad generadora de beneficios, relacionado con las necesidades manifiestas, donde las madres jefas de hogar asumen un rol productivo y participativo; conservando un vínculo monetario el cual se encarga de apoyar y suplir insuficiencias económicas, familiares y comunitarias presentadas a diario en la sociedad.

Inicialmente el trabajo podría ser visto como un periodo de desarrollo y crecimiento socio-económico, pero la inestabilidad empresarial en Colombia no garantiza la permanencia del personal, y mucho menos del femenino pues la importancia que su trabajo adquiere es, en su mayoría de menos valor, de modo que con dificultad no responde a una cuota permanente ni pertinente de su salario. De esta forma, el aprovechamiento del tiempo libre muchas veces se ve remplazado por actividades involuntarias y poco productivas; las tareas del hogar, el cuidado de los infantes permanentemente y las preocupaciones por las constantes necesidades

insatisfechas desmotivan la iniciativa laboral, lo que a su vez implica una reorganización de los roles en el hogar antes ya estructurado.

Con esta realidad, a las madres jefas de hogar sin oportunidades laborales les es difícil estructurar proyectos objetivos, claros y lógicamente productivos. El momento de apertura laboral puede considerarse también como la etapa inicial del ciclo de vida laboral iniciado desde la primera contratación, periodo durante el cual en el marco de la ley se realizaron aportes que permiten ahora gozar de una retribución económica sin necesidad de hacer parte de un trabajo formal. Con la conciencia de la dificultad que implica para las madres jefas de hogar quedar sin empleo, se deben crear programas de sensibilización para la potencialización de las habilidades laborales acompañados de estrategias innovadoras sin afectar las diferentes posturas de ellas frente a lo laboral.

4.2 MUJER JEFA DE HOGAR

Turbay (2005) afirma lo siguiente:

4.2.1 *Concepto de género*

El concepto “género” se refiere al conjunto de rasgos adquiridos en el proceso de socialización, que diferencian a hombres y mujeres en una sociedad, son las responsabilidades sociales, pautas de comportamiento, valores, gustos, temores, actividades, expectativas, etc., que la cultura asigna en forma diferenciada a hombres y mujeres. En otras palabras, es el modo de ser hombre o de ser mujer en una cultura determinada. De allí se derivan necesidades y requerimientos diferentes de hombres y mujeres para su desarrollo y realización personal.

4.2.2 *Concepto de sexo*

El concepto de sexo se refiere a los rasgos o características de naturaleza biológica que diferencia a hombres y mujeres. Es la conformación de los órganos sexuales, del aparato reproductivo, rasgos secundarios como la voz, el vello, formación ósea y muscular, etc.

Mientras los rasgos de género varían de una cultura a otra, de una generación a otra y están en transformación permanente por efecto de la cultura, los rasgos sexuales tienen un ciclo de desarrollo marcado principalmente por la edad y son difícilmente modificables.

4.2.3 *Género y Desarrollo*

La perspectiva de género en el desarrollo apunta a la construcción de relaciones de equidad y solidaridad entre géneros como condición para la realización personal y desarrollo integral.

La relación de género se refiere a la forma cómo interactúan hombres y mujeres en la sociedad, ya sea como individuos o como grupos. Están presentes en todo ámbito de la vida social: la pareja, la familia, los amigos, la escuela, el trabajo, la política, etc., no se limitan a las relaciones personales se refiere también aquellas relaciones mediadas por las instituciones y prácticas sociales. Por ejemplo la escasa participación de las mujeres en el manejo de las

decisiones políticas, la remuneración diferenciada que se da a hombres y mujeres por un mismo trabajo, la pauta cultural la cual es el hombre quien manda en el hogar, el ignorar las condiciones particulares de las mujeres en el momento de diseñar programas de desarrollo, son prácticas sociales que reflejan las relaciones de género existentes en la sociedad y que a su vez las reproducen.

Como toda relación social constituyen un campo de ejercicio de poder. Según se manejen los factores de poder estas relaciones se pueden convertir en relaciones de dominación, subordinación, exclusión, discriminación, cuando se impone la voluntad y los intereses de una parte en disminución de la otra, o bien de equidad y solidaridad, cuando la interacción enriquece a las dos partes. Así estas relaciones pueden facilitar u obstaculizar el acceso de los individuos a los recursos y beneficios del desarrollo. En este sentido es que las relaciones de género se consideran un asunto fundamental en las políticas de desarrollo.

Adicionalmente las relaciones de género cobran especial importancia en las condiciones de socialización de los individuos ya que estas marcan desde temprana edad dos patrones de comportamiento a partir de los cuales el niño y la niña constituyen su relación con la sociedad. Desde allí se reproducen los patrones de comportamiento entre hombres y mujeres que pronto se asimilan como “naturales” o normales y se configuran con el principal mecanismo de reproducción de las relaciones existentes.

La perspectiva de género en el desarrollo parte del reconocimiento de que hombres y mujeres son actores del desarrollo y en consecuencia de tener acceso a las decisiones, a los recursos y a los recursos que este trae. Ahora bien, en la medida en que el desempeño y el comportamiento de hombres y mujeres en la sociedad son diferentes, estos tienen necesidades y expectativas diferentes para su realización personal y a su proyección social.

En consecuencia las políticas de desarrollo deben atender a las necesidades específicas de hombres y mujeres y preparar respuestas adecuadas para asegurar a ambos géneros oportunidades en el acceso a los recursos y a los beneficios.

Si bien existe una determinada división del trabajo o diferenciación de funciones entre hombres y mujeres a nivel de las actividades domésticas familiares, productivas y demás actividades sociales, estas diferencias no tienen porque constituirse en camisa de fuerza, limitación de opciones o espacios de desempeño, factores de inequidad o discriminación para uno u otro y menos en causa de subordinación, dependencia u obstáculo para la realización personal.

El hecho de que la mujer se ocupa de la crianza de hijos, no tiene por qué marginarla de la toma de decisiones en los asuntos públicos. Por el hecho de que la mujer campesina se dedique a la producción para el autoconsumo no tiene que considerarse improductiva o de poco valor productivo. Mucho menos hay que pensar que por que la mujer asume la función de la maternidad, el hombre se tiene que desentender del cuidado de los hijos, de darles ternura y disfrutar de las relaciones con ellos. El trabajo de crianza debe ser neutral entre el padre y la madre distribuida de manera equitativa, ya que estas funciones son obligación para las dos partes sin importar los compromisos que cada uno posea o la relación que se tenga. Por ejemplo cuando las madres son jefas de hogar y viven únicamente con sus hijos y/o hijas y respondan de manera más directa y permanente; de igual manera el padre debe seguir respondiendo económicamente y afectivamente. Distribuyéndose los gastos, el cuidado y el tiempo para compartir en familia. Esencial para la formación y la estabilidad del proceso de crecimiento y formación de los niños y las niñas.

Un tratamiento equitativo en la distribución de recursos y apertura de oportunidades solo es posible en una sociedad que por un parte tenga conciencia del valor de los distintos valores que sus miembros hacen al desarrollo social y de otra parte tenga voluntad de establecer relaciones de solidaridad entre sus miembros como condición básica para su realización personal. La perspectiva de género contribuye a la creación de esa conciencia en la medida en que permite una mirada diferenciada al aporte de hombres y mujeres a la sociedad y en la medida en que promueve la transformación de la relaciones de dominación y subordinación entre géneros por relación de solidaridad y equidad.

La perspectiva de género no es privativa de los programas para la mujer. Por el contrario, es un enfoque a tener en cuenta en todos los asuntos del desarrollo en la medida en que esta perspectiva permite una mirada a las características y condiciones de cada género a las necesidades que tienen en un contexto determinado al carácter de las relaciones que establece.

Se puede entonces identificar los problemas propios de cada uno y proponer las soluciones pertinentes. En algunos casos esto puede dar lugar a programas específicos para mujeres lo cual no quiere decir que la perspectiva de género es solo para resolver problemas de las mujeres. Como lo dijimos antes es un enfoque de desarrollo que busca establecer relaciones de equidad y solidaridad entre hombres y mujeres.

4.2.4 *Análisis de Roles*

Se parte de tres grandes roles en torno a los cuales se pueden agrupar las diversas actividades que realizan los individuos en nuestra sociedad:

- Rol reproductivo: se refiere a todas las actividades relacionadas con la reproducción del grupo familiar (niños, jóvenes, adultos, ancianos) en los diferentes aspectos biológico, físico y social.
- Rol productivo: comprende las actividades dirigidas a la generación de ingresos.

- Rol de participación política y comunitaria: se refiere a la articulación del individuo o del grupo familiar con el resto de la sociedad. incluye las actividades relacionadas con la participación en actividades comunitarias en la toma de decisiones sobre los asuntos de interés colectivo, ya sea a nivel de la comunidad, del municipio o del país.

El análisis de roles consiste en identificar las actividades que realizan hombres y mujeres en un determinado grupo social (familia, comunidad, grupo étnico, sector social, etc.) y establecer la división de funciones existente, los distintos roles desempeñados por cada uno y las consecuencias que trae esto para las relaciones de género, para el desarrollo personal, para la posición y valoración social de hombres y mujeres.

4.2.5 *Necesidades del Género*

En la medida en que se reconoce que hombres y mujeres asumen actividades diferentes y su acceso y control sobre los recursos y beneficios dependen del tipo de relaciones que existen entre ellos, las necesidades que estos tengan para su desarrollo van hacer diferente. En este sentido hablamos de necesidades de género. Ahora bien, estas necesidades pueden responder a fines prácticos o estratégicos:

4.2.5.1 *Necesidades prácticas*, son las que derivan de las actividades o roles que hombres y mujeres desempeñan, y se orientan a facilitar el cumplimiento de ese rol.

4.2.5.2 *Necesidades estratégicas* se refieren a las transformaciones sociales requeridas para mejorar las relaciones de género y con esto crear mejores condiciones en las que tanto hombres como mujeres encuentren oportunidades para su realización personal. Generalmente implican el cuestionamiento de la asignación tradicional de roles.

4.2.6 *Papel de la mujer a través de tiempos*

4.2.6.1 *Antigüedad*

En la antigüedad la mujer era vista como aquel objeto inferior y poco merecedor de respeto, pues debía estar siempre sometida al hombre; soberano y único dueño del poder ya fuese su padre, a su pareja sentimental y por último a sus hijos varones.

4.2.6.2 *Edad Media*

Aquí la desigualdad y el menosprecio hacia la mujer seguía y en aumento pues, se permitía matar a la mujer adúltera luego de ser maltratada con cadenas, cinturones de castidad, potros y violación sexual frente al pueblo. Siendo la multa impuesta al asesino hombre inferior que la de la mujer. Debido a tan notoria desigualdad de género se dio paso a la apertura del debate sobre la presencia de alma en la mujer (Inquisición); reconocimiento legal de la incapacidad femenina. Sin embargo se seguía con la convicción de la mujer como tentadora, débil y pecadora por naturaleza y por tanto menor dignidad que el hombre.

4.2.6.3 *Edad Moderna*

Aquí las grandes civilizaciones siguen el modelo patriarcal que restringe a la mujer a un papel subordinado. Su vestimenta era cada vez más restringida y se desempeñaban en su mayoría como pacificadoras, intelectuales, monjas, artesanas y geishas (trabajadoras sexuales). Algunas de ellas se destacaron por ser participantes en la revolución francesa y en las guerras de independencia americanas.

4.2.6.4 *Edad Contemporánea*

En esta época se paso del feudalismo a la burguesía, capitalismo basada en la libertad, la igualdad y la propiedad donde a su vez se reclaman los derechos políticos y legales. Más adelante se dio origen a dos campos de lucha:

1. La acción política
2. La difusión de ideas, lucha por mejoras salariales y condiciones laborales

Dando lugar en el siglo XIX (revolución industrial) a la vinculación laboral en el servicio domestico, confección e industria textil pero de igual forma sigue contemplando a la mujer en un segundo plano. La Iglesia tenía un concepto funcional de ella pues la denominaba como cohesionadora de la familia.

El grupo internacional de mujeres socialistas en 1975 junto a la ONU establecieron el Día Internacional de la Mujer; haciendo que en los años 60's nuevos movimientos feministas se crearan y se enfrentaran a problemas en el ámbito privado y con el patriarcado. En los años 80's el feminismo postmodernista rechazo la concepción de mujer y su reclamo por la diversidad.

4.2.6.5 Siglo XX en Colombia

1927, Mujeres indígenas de ocho departamentos manifestó los derechos de la mujer indígena
Años 20's y 30's, María Cano vicepresidenta del congreso obrero. Lucha de mujeres por el derecho a la educación y a cargos públicos de autoridad.

1957, Primeras participaciones electorales femeninas

Si bien las oportunidades laborales determinan a su vez un reconocimiento social representativo que les permite a las Madres Jefas de Hogar acceder a otros espacios para su desarrollo personal y social, logrando ser un factor incidente en la estabilidad e independencia económica. En esta inserción de la mujer al trabajo remunerado para generar ingresos propios, presenta en ocasiones barreras e imprevistos cuando la permanencia de los ingresos no son continuos ocasionando problemas de dependencia por las Madres jefas de hogar sobre entes estatales los cuales apoyan las necesidades sociales, justificándose con factores tales como:

las complicaciones de salud, falta de educación, abandono por la pareja y carencia de las redes de apoyo. Esta situación imposibilita la formación de la auto percepción como Mujer Jefa de Hogar.

Estas barreras van sujetas a todos aquellos paradigmas históricos los cuales se han encargado de minorizar a la mujer, a sus capacidades y su posicionamiento autónomo y libre para acudir a nuevos escenarios que le permitan un progreso integral y el fortalecimiento de los saberes útiles en la estabilidad laboral y productiva constante. Viéndola como única encargada y responsable del cuidado, el control y el bienestar de la familia, ocupando el poco tiempo en estas actividades; dejando de lado las alternativas y poniendo en riesgo la autoridad que le permitía ser la proveedora constante del dinero y a su vez limita el contacto social con aquellas personas que contribuyen en su desarrollo social. La inestabilidad que los ingresos disipan la normal toma de decisiones que le permitían experimentar poder frente a los demás, la no vinculación en la medida de una dinámica social que funciona desde el paradigma de las redes en donde se manejan diversos tipos de creencias sobre la funcionalidad de las madres jefas de hogar, instala a la persona en el anonimato y pierde la influencia y el poder que le daba el trabajo. Los demás evidencian hacia ellas actitudes de rechazo frente a las cuales la responden con aislamiento, depresión, enfermedad, introversión e incluso desintegración familiar y social.

Es por esto que las Madres Jefas de Hogar sin importar las dificultades deben tener apropiación de lo que se tiene, de lo que se quiere, de las necesidades sentidas y de la búsqueda de soluciones autónomas, viables y permanentes para generar así cambios en el desarrollo personal por medio del uso de la libertad para decidir procesos educativos y productivos contribuyentes en el mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar y social.

4.3 REDES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS

4.3.1 *Las redes comunitarias*

Chadi (2000,) y el proceso del trabajo en red “es la contextualización de las problemáticas”

Según Mony Elkaim (s.f.):

Crear el contexto donde emergían las redes respondía directamente a la necesidad de permitir que la gente se ayudara a sí misma, utilizando sus propios recursos. El proceso del trabajo en red comienza cuando llega un pedido de ayuda, habitualmente desde una demanda institucional, respecto de unos casos. Dicha demanda debe ser reeditada como un trabajo de expansión, que necesita de la unión de los recursos estructurados en concordancia con la proyección ligada de la red.

Cuando se habla de recursos en un trabajo de red, se refiere a recursos humanos por lo tanto debemos estar presentes en dicha evaluación los principios éticos que son respaldo del accionar profesional. Los individuos integrantes de un sistema son más que un “rotulo” son “primero y ante todo personas con necesidades y conflictos que están demandando una ayuda profesional con la prioridad de la solución por lo tanto no se puede olvidar que los componentes de una red merecen el respeto como seres particulares, pero también como pluralistas.

4.3.2 *Las redes institucionales*

Deventer (2003) afirma:

Las redes pueden considerarse como relaciones formales/informales de colaboración o ajuste entre entidades autónomas. Al participar en una red los miembros se sitúan a sí mismos entre la libertad y autonomía del mercado y una relación jerárquica. Entre estos dos extremos son posibles numerosas variantes o gradaciones de red. La colaboración o afinidad se considera

como una inversión que debe generar un determinado rendimiento. Formas más intensas de colaboración disminuyen la autonomía de los miembros individuales y por tanto como incentivo que justifica la necesidad de organizarse en una red.

Existen diversas razones que explican la creación de redes:

- La escasez de recursos
- La complejidad en el contexto y en las intervenciones
- Se pueden lograr ventajas de escala mediante el aprendizaje
- El fortalecimiento de las intervenciones
- Reúne diversidad de opiniones
- Generan confrontación e intercambio de opiniones

Por ello las redes se pueden considerar como una metodología en la cual continuamente surgen nuevos enfoques y relaciones en torno de temas complejos.

4.3.3 *Características de las redes*

- Conlleva la aplicación de los límites físicos, sociales y subjetivos de producción de conocimientos
- una red no funciona hacia adentro (endógenamente) sino: en la búsqueda constante de interacciones e intercambios y ampliando siempre sus límites
- La red opera en un mismo plano de igualdad: no niega la jerarquía, pero esta se da en momentos determinados y entre los mismos actores, según los roles a desempeñar
- Relaciones horizontales independientes y complementarias
- Respeto a la identidad, anatomía y a los estilos y ritmos de trabajo
- Búsqueda de soluciones a problemas comunes
- Se asumen responsabilidades individuales y compartidas
- Se aportan recursos humanos, materiales y financieros

- Tienen un papel facilitador para el logro de resultados
- Coordina los intercambios y los proyecta hacia espacios mayores de interacción

La construcción de las redes posibilita a través del intercambio dinámico con grupos familiares, equipos de trabajo, barrios, organizaciones y la comunidad, la activación de los recursos de todos y la creación de alternativas novedosas para la resolución de problemas y la satisfacción de las necesidades básicas insatisfechas. Por tanto solo el trabajo colectivo permite integrar esfuerzos, conocimientos y experiencias produciendo un mayor impacto en las personas que lo conforman.

4.4 UNA MIRADA DESDE TRABAJO SOCIAL

4.4.1 *Bienestar social y Trabajo Social*

Para Rozas (s.f.) el Bienestar social es:

Un concepto que encierra una aspiración de la sociedad a partir de la instauración de la modernidad que influyo en la configuración de las prácticas asistenciales más sistematizadas, constituyendo el primer antecedente de lo que después sería una metodología de intervención. la organización de la caridad, que asume el concepto de bienestar como objetivo, es ámbito del quehacer profesional. Como objetivo, en tanto se entiende que la asistencia organizada trabaja con las personas para aliviar la pobreza, así como para liberar a los seres humanos del peso de las circunstancias de la pobreza; procurando que cada individuo asuma su responsabilidad para orientar sus existencias individuales y contribuir al bienestar de la comunidad en que viven.

Esta visión naturista de la situación de pobreza y su posible solución, soslaya las leyes objetivas de la sociedad, haciendo precario el concepto de bienestar en tanto se parte de una racionalidad reproductora de orden social.

4.4.2 *Necesidades sociales y Trabajo Social*

Rozas retoma el concepto de bienestar como una aspiración de la sociedad, y no solo como la aspiración individual; creemos desde la perspectiva del Trabajo social que el bienestar individual y general de una sociedad, es un derecho y parte de la realización de la esencia humana. Por ello, entendemos que una aspiración de esta naturaleza no puede ser concretada solamente como resultado de una práctica profesional. El bienestar social no solo se refiere a la suma de bienestares individuales, sino a la creación de condiciones de igualdad y de

justicia social, imposibles de alcanzar en un marco de hegemonía de regulación del mercado y en esencia, están profundamente condicionados, sobre todo un momento donde la política y la economía tienden a separarse de manera peligrosa para los destinos de una mayoría excluida.

Consideramos necesario, desde el punto de vista metodológico para la intervención profesional, identificar niveles de relación entre necesidades sociales y bienestar social. y luego, se analiza la factibilidad de las relaciones en términos de posibles soluciones alternativas desde lo cotidiano. Dichas soluciones deben ser entendidas dentro de los límites de la práctica profesional, la entidad y desde luego de una sociedad desigual que , hasta el momento, ha mostrado capacidad de continuidad.

En este sentido nuestro objetivo en el desarrollo del tema es reconstruir el concepto de necesidades sociales en su relación con el bienestar social y el trabajo social y la ubicación de estos conceptos como aspectos constantes en la configuración la direccionalidad de la intervención con el fin de lograr un del Desarrollo humano sostenible.

ANEXO 4. 5. RUTA METODOLOGICA PARA SISTEMATIZACION

La importancia de la construcción de los objetivos de sistematización de la situación laboral de las madres jefas de hogar, pertenecientes a la localidad de Tunjuelito posteriormente de ser atendida su situación de emergencia social por el punto de atención SIAC II Línea y la profesional en formación. Este proceso surgió gracias a la reflexión proporcionada por cada una de las experiencias de la interacción grupal e individual dada durante el proceso y de identificar las necesidades que a su vez se manifestaban respecto al escenario productivo y la inadecuada utilización de la ruta de atención por emergencia social.

La situación identificada se expresa en el siguiente interrogante: ¿Cómo se enfrenta desde el programa de atención SIAC II Línea, el proceso de vinculación de las madres Jefas de Hogar en la transformación de las condiciones específicas, sus necesidades y el reconocimiento de sus competencias laborales y su influencia en la cotidianidad?.

Con el fin de dar respuesta y contribuir en una transformación social, posibilitando un intercambio de saberes con ellas que permita el fortalecimiento de los mismos a través de las experiencias vividas a partir de referentes teóricos, en categorías que orientaran el trabajo de intercambio por medio del apoyo de técnicas y herramientas cualitativas que me permiten registrar y hacer un recorrido sistemático de los procesos de esta experiencia

5.1 Técnicas de sistematización y comprensión

- *El RAE*, (Resumen Analítico Educativo). Utilizado como una técnica para la comprensión más rápida y global para construir la orientación teórica, definiendo las siguientes categorías claves para el desarrollo y de la problemática expuesta:

- Desarrollo y Bienestar Social
- Las Madres Jefas de hogar
- Redes instituciones y comunitarias
- Mirada desde Trabajo Social
- *La Ficha SIRBE*, utilizada por la institución, siendo una primera herramienta de acercamiento a las características de la población y además permite una intervención individual más cercana con las Madres Jefas de Hogar con el fin de suministrar la información básica, datos personales y familiares, nivel educativo, ocupación, ubicación del domicilio, redes de apoyo y situación de emergencia social relevante.

5.2 Herramientas de sistematización y comprensión

- *La Matriz de análisis* de los diferentes actores se diligencia con la descripción detallada de la incidencia en cada uno de los involucrados en el proceso (institución desde el SIAC II Línea, Madres Jefas de Hogar M.J.H. y comunidad). (*Anexo 5*)
- *El Relato inicial y final* el cual permite plasmar sentimientos, inquietudes y posiciones frente posturas y temáticas basadas en experiencias ya vividas con la entidad, las Madres Jefa de Hogar, los funcionarios y sus funciones; dándoles sentido y reconstruyendo un sentido global a una situación que en su momento fue inevitablemente caótico de una existencia siempre enigmática. (*Anexo 6*)
- *La entrevista* para ampliar la caracterización de la situación laboral de las Madres Jefas de Hogar la cual determina los atributos propios de las Madres Jefas de Hogar y su vida productiva. El cual las distingue claramente de las demás permitiendo hacer un análisis integral de la situación. (*Anexo 7*)

- *El Diario de campo* es donde se incluye el registro minucioso de las actividades, observaciones, las reflexiones percepciones, problemas, observaciones y aprendizajes relevantes para la sistematización.

ANEXO 4. 6. RELATO

Al iniciar la práctica profesional en la Subdirección Local de Tunjuelito, campo de práctica asignado de acuerdo a los criterios del programa, lo cual me planteo las primeras inquietudes puesto que tener la oportunidad de conocer previamente y seleccionar el campo, facilitaría la apropiación de estos procesos además de potenciar las capacidades e intereses de la profesional en formación. Las funciones asignadas a la practicante no fueron suficientemente claras para los funcionarios de la entidad pues se encontraban en cambios administrativos que impedían apoyar a los profesionales en formación y su proceso en la entidad. Pero pocos días duraron estos inconvenientes, pues finalmente se logro la ubicación coherente y definitiva en cada servicio e institución donde se requería de los profesionales en formación.

Mi primer día en la práctica profesional, era una mañana poco soleada pero llena sorpresas; por primera vez iba a estar junto a colegas con numerosos años de experiencia laboral en entidades públicas y con personas de la comunidad de todas las edades quienes acceden al punto SIAC II Línea en busca de ayuda y orientación para el mejoramiento de su calidad de vida.

Entonces, surgen una serie inquietudes y expectativas al entrar a hacer parte de un grupo de trabajo desconocido con un cargo determinado por funciones no suficientemente claras a realizar, tampoco sabía si serian acordes a mi profesión, si fuese posible realizarlas según las bases teóricas y metodológicas obtenidas en estos dos años de formación profesional.

Además me inquietaba saber si las relaciones con el equipo de la institución facilitarían realizar un proceso eficiente como profesional en formación y lo más importante, si las políticas de la entidad permitirían realizar un trabajo transformador, continuo y satisfactorio así como coherente con la misión y la visión de la entidad y a su vez pertinente y beneficioso para cada una de las personas involucradas en el proceso de mejoramiento de las situaciones y condiciones emergentes.

Aun así era el mejor día, la mejor experiencia de mi vida la cual hacía que miles de sentimientos se encontraran y produjera sensaciones extrañas y motivaciones para hacer la mejor intervención con cada una de las personas que de manera urgente necesitaban atención y apoyo por medio de mis saberes y mi convicción ético- profesional frente a la realidad vivida por cada miembro de la comunidad sin pasar por alto los reglamentos establecidos allí.

Así mismo, se dio el primer encuentro directo con quien iba hacer mi interlocutora durante todo el año de práctica y su auxiliar quien también estaría haciendo parte de todo el proceso y con quien posteriormente tuve mayor compatibilidad desde el primer momento en que nos conocimos, pues su manera de actuar en el punto SIAC II Línea y su visión frente a la problemática dieron condiciones para lograr mejores resultados en el proceso llevado a cabo con las personas de la comunidad, puesto que su mirada dependía de largos años de experiencia no solo como funcionaria sino como persona conocedora y consciente del problema social al se está expuesto y a las soluciones que esto verdaderamente requiere.

De entrada y sin pensar en que desde el primer día se fuese a realizar atención, intervención, orientación y análisis de la situaciones a cada una de las personas que acceden al punto para exponer sus problemáticas, necesidades e inquietudes con el fin de ser incluidas y encontrar alternativas y oportunidades de solución en a sus necesidades por medio de los

auxilios económicos que el programa junto al Estado y con la Subdirección local brindan en busca del bienestar y el mejoramiento de las condiciones de la población o de otras ofertas institucionales.

En cambio desde mi convicción tal vez esas soluciones que ellos de manera anhelada esperaban no eran más que ayudas parciales a una necesidad emergente que si no se utilizaba de la mejor manera y bajo compromisos de corresponsabilidad claros y eficaces para superar la situación de emergencia. Sin embargo en el proceso de la practica desde el inicio me propuse que por medio de un dialogo reflexivo podría hacer ver otras alternativas como la referenciación laboral y formativa y les proponía a su vez un manejo más acertado a dichos servicios.

En estas condiciones, el proceso marchaba bien, pues sentía que era un campo de acción propicio para llevar a cabo lo que me propuse con los personas de la comunidad, apoyando transformaciones en sus formas de pensar y de ver la vida por medio del conocimiento y apropiación de acciones productivas, participativas ofrecidas por la misma entidad contribuyendo en el progreso personal, familiar y social. . El compromiso con estas personas lo asumí de diferentes maneras, ya sea a través de la aplicación de herramientas e instrumentos vistos en la profesión con los utilizados en el punto SIAC II Línea, tales como la atención individual y grupal, la visita domiciliaria, el seguimiento de manera pronta, oportuna y transitoria a toda la población que se evidencia en emergencia social seguido de su respectivo acompañamiento si lo amerita.

Esto era solo una percepción porque cada día a través del trabajo realizado, las preguntas que surgían y sus respuestas en ocasiones solo manifestaban inconsistencias y obstáculos que alteraban negativamente las propuestas y los procesos ya que el inadecuado ingreso que se hacía con las personas por “emergencia social” daba lugar a una permanente y elevada inclusión de personas sin un detenido análisis previo, limitado por el tiempo y los

recursos físicos; (transporte, acompañante, dinero). A veces lo único verdaderamente importante parecía ser es el cumplimiento de las metas mensuales.

Por esta razón yo sabía que esa forma de implementar la ruta de atención seguramente complicaría mis funciones, pues la voluntad para transformar y mejorar las cosas estaba pero, los objetivos del servicio y algunos paradigmas de la funcionaria y a su vez trabajadora social encargada, imposibilitaban cualquier idea de cambio o reestructuración del trabajo con la población. En este momento es para mí significativo aprender a comprender la realidad y su esencia, los procesos y el tiempo es el encargado de mostrar resultados siendo esta dinámica en construcción debe ser aprovechada al máximo utilizando estrategias y alternativas indirectas hacia cambios internos del programa pero diferentes encaminadas únicamente al mejoramiento y al progreso de las situaciones consideradas realmente emergentes.

He identificado que en estos programas simplemente se buscaba dar una solución inmediata a una situación emergente que contribuyera en la satisfacción de las necesidades únicamente del momento por medio un auxilio económico de \$130.000 actualmente y canjeable por alimentos perecederos. Seguidamente se brinda acompañamiento a los beneficiarios por emergencia el cual entre otras cosas, mira el cumplimiento de los compromisos que no se si en realidad son lo suficientemente pertinentes para contribuir en el mejoramiento de las condiciones, la calidad de vida y el desarrollo de la población, finalidad que desde la entidad se espera tener luego de ser vinculados.

Olvidando de pronto que la riqueza espiritual de un pueblo es capaz de romper con la pobreza material; y la riqueza espiritual proviene principalmente del alma humana, de los dones del hombre, la capacidad de soñar, de imaginar, de crear, de amar, de dar, de ser y de

esta manera está relacionada con la verdad, la bondad y la belleza; cualidades del hombre el cual los hace diferentes originando a su vez un mayor sentido y amor por la vida, haciendo surgir a su vez experiencias indispensables para el desarrollo humano.

Después de varios días de trabajo se dio la oportunidad de socializar con ellas (las funcionarias encargadas del SIAC II Línea) acerca de la experiencia hasta el momento; les comente y les presente algunos escenarios que identificaba como significativos para considerarlos emergentes por la carencia de apoyo institucional, analfabetismo, abandono inesperado de alguno de los miembros del hogar, desalojo, enfermedad, entre otros. Y Quienes no tenían ninguna incapacidad, carencia de redes de apoyo, ni falta de escolaridad, etc., no harían parte de dicha situación ya que cuentan con mayor facilidad de adquirir progreso autónomo por medio de otros servicios sociales.

De manera que se podría referenciarse a empleabilidad o remitirse a formación productiva por el CDC (Centro de Desarrollo Comunitario), ULDE y SENA ofrecidos desde la subdirección y otras entidades. Además podrían denominar su ingreso como indispensable en los compromisos de corresponsabilidad a la hora de recibir el bono de emergencia social para que de esta forma se fortalezca el desarrollo socioeconómico de la comunidad sin dependencias del estado.

Es por esto que en los últimos tiempos la teoría económica ha visto la necesidad de basarse en el concepto de capital humano y social, es decir, las habilidades, conocimiento y aptitudes que desarrolla la persona a través de su proceso cognoscitivo y especialmente socializador.

De allí se puede definir *habilidad* como aquello que tienen las personas para trabajar en equipo dado por la confianza y/o cooperación en la sociedad.

Por tanto quedara como enseñanza gratificante la reformulación del proceso con relación a la aplicación de los recursos con los que se cuentan, y que de manera bien

implementada por medio de estrategias según la necesidad de quien lo accede y lo amerite podrían generar un impacto positivo y constante en cada una de las personas que de manera autónoma y con libertad podrán avanzar en su estabilidad y participación económica ya que conocer oportunidades hace que los individuos pueden configurar en realidad su propio destino y ayudarse solidariamente.

Con esta forma de hacer ver la realidad social a la que pertenecían se logro aceptar un pausado pero gratificante cambio en la intervención con la comunidad; la atención era más concreta, las personas aunque al principio salían desmotivadas por no recibir lo que esperaban, más adelante al ver respuestas y el progreso personal obtenido se reflejaban sonrisas en el rostro de las personas, especialmente de las Madres Jefas de Hogar quienes en mayor cantidad acceden a la Subdirección.

Debido a las condiciones precarias del bienestar de las mujeres permanente es indispensable el análisis frente a la desigualdad específica de las mujeres ya que por medio de este se conoce las causas y efectos en la vida de las mujeres y de su del bienestar y lo cual se agencia desde los diversos acciones de los movimientos feministas

Por esto es indispensable el poder que las mujeres deben adquirir sobre este mismo para la toma de decisiones ya que su agencia activa afecta de manera relevante toda la población a través de variables como:

- *La Ganancia de renta de manera independiente*
- *El Trabajo fuera del hogar (remunerado)*
- *Los derechos de propiedad*
- *Nivel educativo completo*

Las variables anteriormente mencionadas tienden a reforzar la posición de la mujer a nivel social y familiar porque de esta manera hacen que ellas dependan menos de los demás (pareja, familia, comunidad, estado, etc.) haciendo que se dé un aumento de poder notorio el cual hace que a su vez las tasas de pobreza, de mortalidad infantil, de género y de fecundidad basadas en la desigualdad de hombre y mujer disminuyan notoriamente.

Además estas características sociales pueden ser fundamentales para:

- *La suerte económica*
- *Bienestar personal, familiar y social*
- *Libertad de los miembros de la familia*

El hecho de incluirlas en la sociedad, hacerlas sentir valiosas, capaces de ser productivas desde el fortalecimiento de sus aprendizajes ya obtenidos, el poder remitirlas a actividades manuales de interés, referenciarlas a lugares de trabajo e influenciar para la vinculación de procesos académicos y ocupación del tiempo libre para sus hijos les daba alegría y de nuevo surgen las esperanzas de oportunidad en sus vidas, dejando de lado los problemas ocasionados por la inestabilidad laboral y el desequilibrio que genera su motivación, sus ganas de vivir en torno al cuidado de los hijos en lo emocional, sanitario, educacional, etc.

Lo antes mencionado me lleva a pensar en las causas y a la vez las estrategias que podrán contribuir en la concientización de estas mujeres el cual les permita ver el problema para así generar soluciones, cambios y transformaciones para sus vidas y las de sus familias contribuyendo también en el progreso de la comunidad. Aspecto indispensable ahora en su desarrollo humano sostenible.

Era de resaltar que las sonrisas no solo salían de estas mujeres beneficiarias del programa, también del mío. Las sensaciones y los sentimientos se volvían a reunir, aunque esta vez conocía su origen y lo daba a saber con mi docente de práctica y los demás

compañeros, llevándome a tomar la decisión de hacer trabajo de grado en la modalidad de sistematización con el fin de plantear una propuesta que permita la reconstrucción formal de los objetivos de la atención por emergencia social a partir de todo lo anteriormente planteado.

Aquí ya empezaba a tomar prioridad en su totalidad las personas de la comunidad porque lo demás en el servicio ya estaba organizado y claro en relación a las funciones a realizar como profesional en formación.

En uno de mis primeros encuentros tuve la oportunidad de ver como algunas personas a pesar de sus condiciones de discapacidad y sus diferentes limitaciones lograban estabilizar sus vidas y las de su familia por medio de estrategias laborales adecuadas a su situación.

Era una mujer de 25 años casada y con tres hijos que por problemas económicos le dio una crisis emocional. Ocasionándole esquizofrenia dejándola más de un mes interna en una clínica de reposo teniendo que dejar a sus hijos y a su esposo mientras la recuperación y el tratamiento pertinente.

Su recuperación fue progresiva aunque debía tener varios cuidados que su misma condición económica no le permitía. Situación la cual la hizo acudir a la subdirección en busca de ayuda emergente porque los ingresos de su esposo eran escasos y en ocasiones inconstantes los cuales no satisfacían las necesidades de su familia. Ella a pesar de su enfermedad y de que en ocasiones se le olvidaban las cosas y no reconocía ni a sus hijos, ella solo pedía que le ayudaran a vincularse en algún trabajo que le permitiera apoyar los gastos del hogar y los de sus medicamentos. Pero era complicado porque ella no tenía ningún nivel educativo y era poco lo que sabía hacer además los síntomas de su enfermedad eran delicados. Sin embargo y luego de un análisis de la situación se logro vincular a un apoyo económico

mensual por parte de la entidad y al ingreso de los infantes en el jardín. Apoyos que para ella fueron suficientes y útiles para la construcción de redes que le permitieron mejorar su progreso personal y laboral porque luego de hablar con los administrativos de dicho jardín para que le dieran la oportunidad de trabajar y finalmente lo logro.

Y así llegaban muchas historias más que retomaban alegría en el proceso, aunque también había otras que desmotivaban la atención porque cada persona tiene su convicción de la vida basada en las necesidades pero a su vez generaban mayores aprendizajes a la hora de realizar el análisis de los resultados poco productivos que arrojó la caracterización de la situación de las mujeres jefas de hogar obtenida en el proceso de atención y vinculación al servicio por emergencia social.

Debido a esa cultura inculcada como receptoras pasivas la mayoría de las Madres Jefas de Hogar se negaban a hacer parte de los programas de la Subdirección porque sostenían que ellas necesitaban otras soluciones; rápidas y visibles en el momento pues, las situaciones emergentes que presentaban no daban espera y los que más se ven afectados en la mayoría son los niños y niñas que ponen en riesgo su nutrición, educación y cuidado.

Esta falta de respuesta y la violencia que genera afecta el progreso de las instituciones sociales a través de la pérdida de la fe en los gobernantes y su gobernabilidad, haciendo que se dé un deterioro en el tejido social ya que su único objetivo no va encaminado verdaderamente al mejoramiento social y la calidad de vida sino se encamina mas a la generación de ingresos informales y poco estables.

El por esto que el desarrollo es indispensable tomarlo como la construcción (equilibrio económico, político y cultural) social e histórica (medios, necesidades y valores de la sociedad) y como el enfoque meramente etnocratico (a partir de la cultura) y tecnocrático (técnico que gobierna) que alude un proceso de articulación u organización social en el que abarca los ámbitos material, social, político y cultural.

Diariamente trataba de prepararme para hacer lo mejor y poder brindar una atención integral a cada persona Pero no me daba cuenta que cada día eran situaciones diferentes, cada persona veía la realidad a partir de lo vivido y por tanto mi intervención surgía a partir de la problemática expuesta, su mirada y su disposición frente a la transformación de la misma.

Simplemente escuchaba y analizaba para así poder hacer el papel de agente de cambio q genere impacto en ellas y su entorno por medio de su trabajo autónomo productivo e integro. Que como finalidad de la propuesta de mi trabajo de grado se espera lograr por medio de la reconstrucción no solo a nivel estructural sino también en la interpretación que se le da a los objetivos cambiaria el enfoque del programa, trayendo como beneficios no solo el adecuado uso de los recursos sino que daría una mirada transversal dirigida específicamente a la comunidad y su desarrollo humano por medio del aprovechamiento de las oportunidades productivas y laborales que como personas iguales y dignas de libertades tenemos derecho a llevar a cabo en pro del fortalecimiento de las habilidades

Sin embargo a veces esta vinculación a los procesos productivos no es tan acertada como se espera puesto que desde la entidad poco hace conocer estos servicios y estos servicios no se preocupan por darse a conocer pues las estadísticas llevadas arrojan que la mayoría de personas que hacen parte de estos procesos son externas a la comunidad Tunjuelito vinculada a la Subdirección. Y la razón parece ser claramente el factor económico, puesto que la mayoría de cursos y capacitaciones tienen costo “y a la comunidad no se le puede exigir pagar nada”; también influyen los niveles educativos pues los cursos gratuitos en su mayor parte exigen mínimo 8º cursado “y la comunidad no se le puede exigir que se supere”. Entonces estas razones en muchos momentos han hecho que se cierren los cursos y

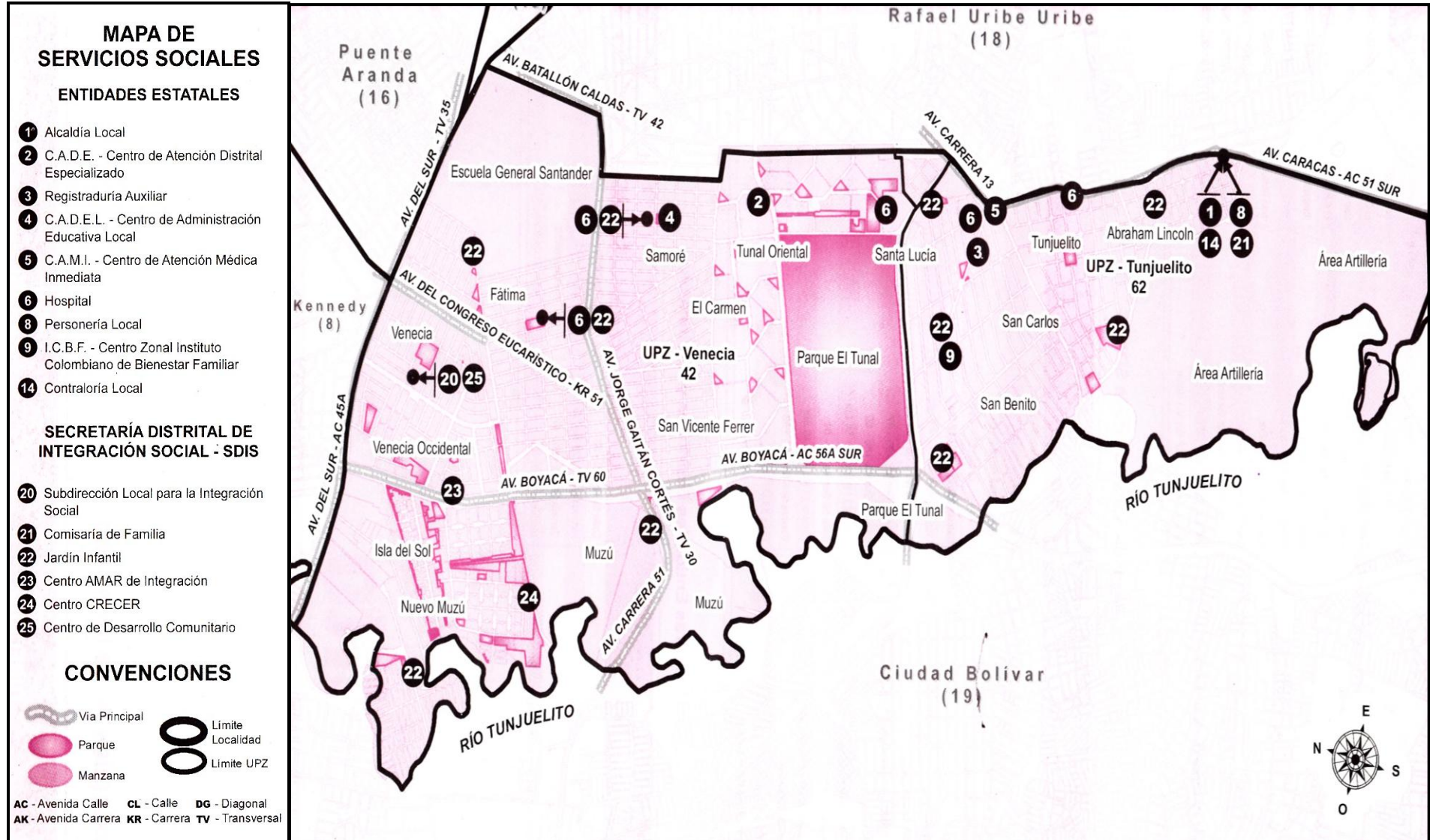
capacitaciones ofrecidas, trasladándolos a otras localidades o simplemente cerrando el proceso imposibilitando así esta posible alternativa de solución.

7. APRENDIZAJES

Como experiencia gratificante durante el proceso de Sistematización pude comprender la forma que las entidades funcionan bajo la presión del cumplimiento de metas determinadas, abandonado a los actores principales en este caso, las Madres Jefas de Hogar las cuales por medio de las políticas públicas garantizan el mejoramiento de las condiciones de la calidad de vida por medio del cumplimiento de los derechos y deberes. Dichas políticas requieren de una reformulación basada en un enfoque más productivo generador de nuevas alternativas que verdaderamente garanticen dicha transformación e involucrando en realidad a las personas como eje transversal.

Estas inconsistencias que desde la aplicación de las políticas y la ruta de atención se generaron a su vez contribuyeron en el fortalecimiento de mi quehacer, a partir del cambio que mi mirada tomo frente a la transformación social inmediato que por medio de mi discurso esperaba tener. Finalmente comprendí que dicha transformación ameritaba de un proceso a largo plazo, continuo y constante donde las inconsistencias ayudaran a defender las posturas pertinentes para dicho fin. Posicionando a las personas como sujetos productivos, capaces de construir procesos generadores de cambio social en pro del progreso en la calidad de vida.

ANEXO 1 LOCALIDAD DE TUNJUELITO



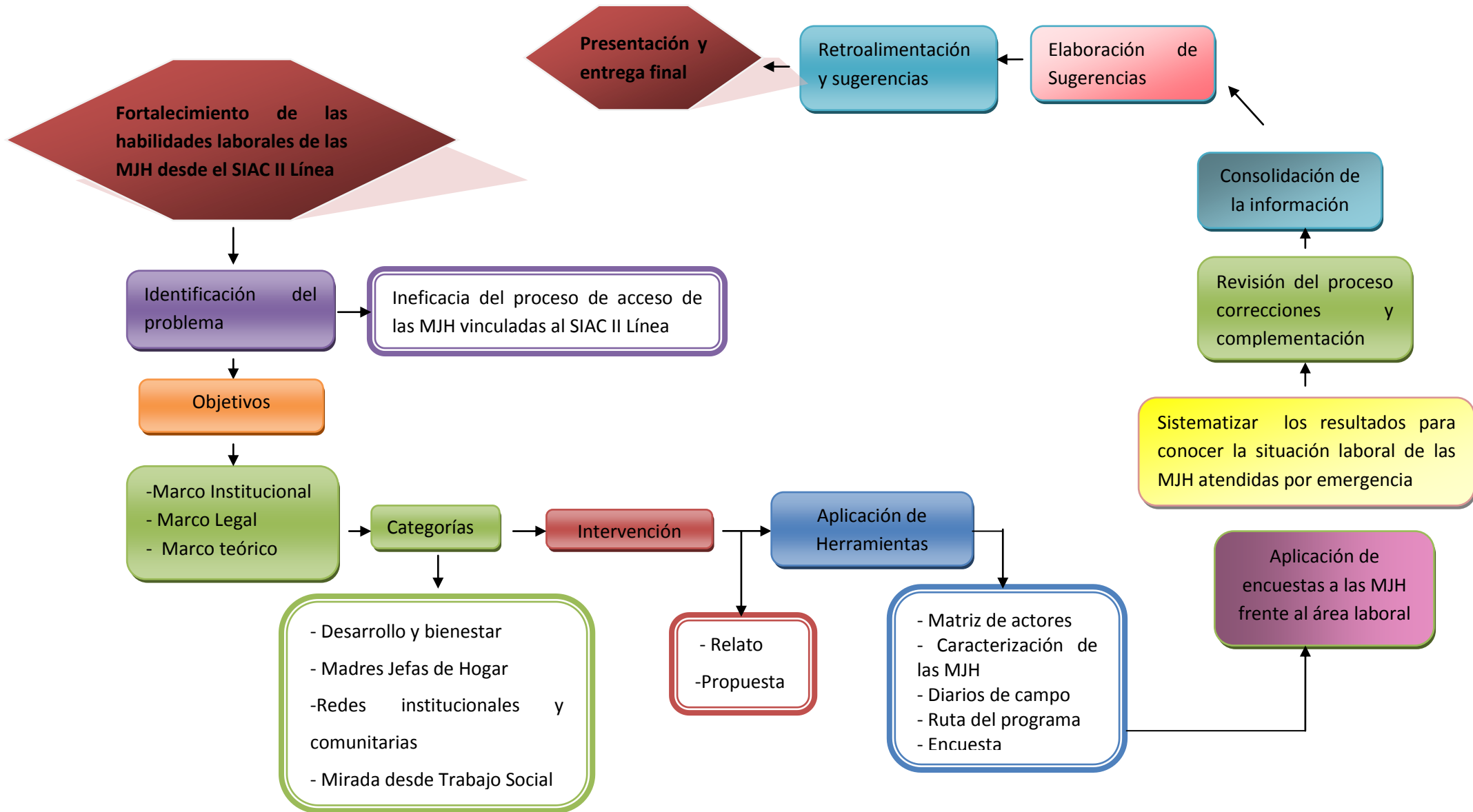
ANEXO 2. CARACTERIZACION DE LA SITUACION LABORAL DE LAS MADRES JEFAS DE HOGAR

| Nº | Nombre | Estrato | Situacion Laboral actual | Estado civil | Nivel Educativo | Grado cursado | Ingresos mensuale | Nº de integrantes |
|----|----------------------------|---------|---------------------------|--------------|------------------|---------------|-------------------|--------------------|
| 1 | Alvertina Gomez Narvaez | 2 | Oficios de hogar | Viuda | Primaria | 5º | \$ 0 | 1 hijo y 1 nieto |
| 2 | Ana Idali Melo Mendez | 2 | Trabajo informal | Divorciada | Bachiller basico | 7º | \$ 100.000 | 1 hijo, 2 sobrinos |
| 3 | Diana Villalobos | 2 | Buscando trabajo | Separada | Primaria | 5º | \$ 0 | 2 hijos |
| 4 | Doris Cenaida Ramos | 2 | Sin actividad | Divorciada | Bachiller basico | 8º | \$ 0 | 4 hijos |
| 5 | Flor Alba Umbarilla | 2 | Estudiando | Soltera | Bachiller basico | 8º | \$ 0 | 2 hijos |
| 6 | Gloria Nelly Larrota Cely | 2 | Buscando trabajo | Casada | Bachiller basico | 6º | \$ 0 | 1 hijo y esposo |
| 7 | Jhuym Molina Solano | 2 | Oficios de hogar | Union libre | Primaria | 5º | \$ 0 | 4 hijos y esposo |
| 8 | Luz Adriana Vasquez | 2 | Empleada domestica | Divorciada | Bachiller basico | 9º | \$ 200.000 | 4 hijos y 2 nietos |
| 9 | Luz Dary Martinez Martinez | 2 | Oficios de hogar | Divorciada | Bachillerato | 11º | \$ 0 | 2 hijos |
| 10 | Luz Mireya Rojas Triviño | 2 | Trabajo informal | Soltera | Primaria | 5º | \$ 200.000 | 2 hijos |
| 11 | Maria Fernanda Catellanos | 3 | Sin actividad | Soltera | Bachiller basico | 8º | \$ 0 | 2 hijos |
| 12 | Maria teresa Gonzalez | 2 | Sin actividad | Soltera | Bachiller basico | 9º | \$ 0 | Esposo |
| 13 | Maritza Quevedo Guerrero | 2 | Oficios de hogar | Viuda | Primaria | 5º | \$ 0 | 2 hijos |
| 14 | Marlys Judith Castellanos | 2 | Buscando trabajo | Divorciada | Primaria | 5º | \$ 0 | 3 hijos 1 nieto |
| 15 | Miryam Gonzales Ramos | 3 | Trabajo por cuenta propia | Divorciada | Bachillerato | 10º | \$ 200.000 | 2 hijos |
| 16 | Obeida Sanchez Garcia | 2 | Buscando trabajo | Soltera | Bachiller basico | 8º | \$ 0 | 2 hijos |
| 17 | Paola Andrea Chacon | 2 | Trabajo informal | Divorciada | Bachillerato | 11º | \$ 100.000 | 1 hijo |
| 18 | Rubi Catalina Jimenez | 2 | Oficios de hogar | Casada | Primaria | 5º | | 4 hijos y esposo |
| 19 | Sandra liliانا Alvarez | 2 | Trabajo informal | Union libre | Primaria | 3º | \$ 150.000 | 1 hijo |
| 20 | Yeni Elizabeth Cruz Diaz | 2 | Oficios de hogar | Casada | Primaria | 2º | \$ 0 | Esposo |
| 21 | Brenda Marcela | 2 | Trabajo por cuenta propia | Soltera | Bachillerato | 11º | \$ 50.000 | 1 hijo |
| 22 | Martha Serrato | 2 | Oficios de hogar | Separada | bachillerato | 11º | \$ 200.000 | 3 hijos |
| 23 | Silvia Patricia Diaz | 2 | Buscando trabajo | Soltera | Bachillerato | 11º | \$ 0 | 2 hijos |
| 24 | Yilde Paola Hurtado | 2 | Buscando trabajo | Soltera | Bachiller basico | 8º | \$ 0 | 2 hijos |
| 25 | Angela Esperanza Villamiza | 2 | Trabajo por cuenta propia | Divorciada | Bachiller basico | 8º | \$ 150.000 | 2 hijos, 1 hermano |
| 26 | Martha Rosa Paredes | 2 | Trabajo por cuenta propia | Divorciada | Primaria | 5º | \$ 150.000 | 1 hijo y 1 nieto |
| 27 | Alba Yolanda Rodriguez | 2 | Buscando trabajo | Divorciada | Bachillerato | 11º | \$ 0 | 1 hijo |

ANEXO 3. CATEGORIAS DE ANALISIS DESDE LOS DIFERENTES ACTORES

| Categorías | Intitucion (Servicio Social SIAC II Linea) | M.J.H. (Madre Jefa de hogar) | Comunidad |
|--------------------------------------|---|--|---|
| <p>Desarrollo y bienestar</p> | <p>* Desde el Siac II Linea se busca atender de manera equitativa a toda la poblacion perteneciente a la localidad frente a sus inquietudes y necesidades para poder contribuir en la transformacion y mejoramiento de sus condiciones por medio de la orientacion, informacion y remision a entes competentes y servicios sociales que trabajan en pro del bienestar social.</p> <p>* La informacion que se da de los talleres, cursos, capacitaciones y seminarios que desde el CDC (Centro de Desarrollo Comunitario) y el SENA con el fin que las personas desarrollen sus habilidades laborales para casi mejorar las condiciones.</p> <p>* Se busca la vinculacion de todos los niños y niñas desde los dos años de edad al proceso educativo con el fin de generar mejores condiciones, un desarrollo cognitivo, social y economico a futuro que permita el bienestar invidual y colectivo y a su vez que proporcione mayores oportunidades.</p> <p>* Los apoyos que se dan por parte de cada uno de los servicios buscan el bienestar de todas las personas por medio de la fatisfaccion de alguna necesidad del momento que los haga vulnerables.</p> | <p>*La superacion que se tiene por medio de los apoyos laborales, cursos y capacitaciones que generen y produzcan recursos para lograr un bienestar social y educativo que logren un desarrollo economico primordialmente</p> <p>* Se da el bienestar por medio de la satisfaccion de las necesidades que ellas como jefas de hogar le garenticen a sus hijos en salud, educacion, alimentacion, recreacion, vestuario, entro otros.</p> <p>* El logro y alcance de los niveles educativos completos y superiores hacen que la renta economico se mejor y a si mismo el bienestar personal y colectivo sea satisfactorio.</p> <p>* La oportunidades y los apoyos economicos que el Estado brinda a las MFH por su misma condicion y gran responsabilidad que mantienen hace que ellas puedan desarrollar sus habilidades laborales, sociales, educativas</p> | <p>* El desafio de transformar la realidad generando un desarrollo social en pro del bienestar de todos se da con las Jornadas de Liderazgo Local organizadas conjuntamente por el Programa Líderes de la localidad y entes interesados y dirigentes de la misma (Secretaria de Integracion Social).</p> <p>* El Programa tiende a incentivar la participación a través de la vinculacion a organizaciones “formales” Juntas de Acción Comunal, Asociaciones de Productores, grupos de Trabajo Voluntario, etc., y se promueve espacios “comunitarios” de participación. Los impactos en este ámbito son de gran magnitud y representan un aporte fundamental a la construcción de capital social en los municipios de intervención por parte de los Programas.</p> <p>* Desde los apoyos que el Estado da en lo economico, en la infraestructura, en lo sanitario, entre otras a la comunidad para que vivan de manera digna y se puedan desarrollar procesos que apoyen este progreso</p> |
| <p>Madre Jefa de Hogar</p> | <p>* Siac II Linea da prioridad a las estas mujeres por la responsabilidad que presentan apoyandolas de manera economica con el fin de estabilizar y solucionar situaciones que el el momento son indispensables para atender como Emergencia Social.</p> <p>* Es Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar.</p> | <p>*Es la encargada de llevar el soporte emocional, afectivo y economico dentro del hogar y se encarga de todas las responsabilidades del hogar debido al abandono, muerte, discapacidad o falta de suficiente dinero de la pareja, haciendose responsable de todo</p> | <p>* Desde la creacion de la politica publica de genero la cual busca la equidad entre hombres y mujeres a nivel general.</p> <p>* Funcionamiento del Servicio Social para Madres Cabeza de Familia donde la prioridad es la atencion a esta poblacion para lograr el bienestar y desarrollo de las condiciones.</p> <p>* Programas, servicios y proyectos fundamentados en la proteccion y control de las MJH basados en el profundo analisis de sus necesidades</p> <p>* Participacion ciudadana activa como una estrategia para que conoscan a la poblacion MJH y de la misma manera se generen procesos de apoyo transversal</p> |
| <p>Redes comunitarias</p> | <p>* Se buscan redes las cuales contribuyan en la inclusion a programas y proyectos que el Estado ofrese para el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo socio- economico de las MJH. Algunas de las redes comunitarias con las que la SDIS cuenta: FAMI, Jardines, Comedores, Comisaria, Familias en accion, IRD (instituto de Recreacion y Deporte), Salud (ARS-EPS)</p> | <p>*Son grupos de personas que se unen con un mismo proposito para luchar por diversos propositos perteneciente a la misma comunidad tales como: - Madres comunitarias - Organizaciones de mujeres en busca del desarrollo - Comites comunales - La iglesia</p> | <p>* La vinculacion a partir de la generacion y conocimiento de redes institucionales, comunitarias y/o familiares: salud, educacion, la JAL encargadas de distribuir y apropiar las partidas globales que se asignen en le presupuesto anual del Distrito a las localidades teniendo en cuenta las necesidades básica insatisfechas de la poblacion; mesas territoriales, entre otras.</p> |
| <p>Trabajo Social</p> | <p>* La trabajadora social es la encargada de realizar el analisis de las necesidades y situaciones que verdaderamente ameritan atencion por emergencia social.</p> <p>* Se busca apartir de la exposion de los solicitantes que ellos mismos identifiquen sus problemas, necesidades, debilidades y fortalezas pra que asi mismo generen soluciones proponiendo alternativas que tranformen su calidad de vida positivamente con ayo y direccionamiento del profesional (trabajadora social)</p> <p>* Ademas orientar, informar y referenciar de manera coherente y oportuna a cada una de las ciudadanas que lo soliciten.</p> | <p>* Es quien ayuda a buscar soluciones a los problemas que nos aquejan.</p> <p>* Es la profesional que por medio de los diferentes servicios que el Estado proporciona, busca incluir socialmete a las MJH en mejora de las situaciones con el fin de buscar su bienestar</p> <p>*Es aquella persona que busca el bien social y comunitario con el trabajo participativo que benefie a todos de manera equitativa y armonica.</p> | <p>* Convocar e incentivar a la comunidad para que participe activamente en procesos productivos y participativos que contribuyan en la tranformacion social del colectivo.</p> <p>* Se refiere a procesos que se realizan para la consecucion del bienestar social de la población, con la participación directa y activa de esta, en el análisis y resolución de los problemas, la organización de la comunidad como proceso en el cual se identifican necesidades, se movilizan recursos, se desarrollan prácticas de solidaridad y cooperación, para la consecucion del desarrollo comunitario, en procura de elevar la calidad de vida de la población .</p> |

ANEXO4. RUTA DE ATENCION DE SISTEMATIZACION



ANEXO 5. MATRIZ DE ANALISIS FRENTE A LOS DIFERENTES ACTORES

| Actores Inmersos | CARACTERISTICAS | INTERESES | INTERESES FRENTE A LA PROBLEMÁTICA | FORTALEZAS | DEBILIDADES | ALIANZA O CONFLICTO |
|--|--|--|--|--|--|---|
| Institucion (Servicio Social SIAC II Linea) | <ul style="list-style-type: none"> *Es constante y permanente *Maneja la atencion de toda la poblacion (Tunjuelito) *Apoya directamente solo en casos de emergencia social (bono de emergencia) *Es eficaz y eficiente | <ul style="list-style-type: none"> *Garantizar la atencion de los ciudadanos * Brindar espacios pedagogicos frente a los Servicios Sociales * Orientar, remitir y referenciar a l@s ciudadanos * Brindar acompañamiento a las poblacion que se encuentra en emergencia * Contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida por medio de la reparticion del bono | <ul style="list-style-type: none"> * Vinculacion a procesos productivos * Dar direcciones a temporales de acuerdo con los niveles educativos cursados y demas requisitos * Ingreso a l@s menores a la educacion y actividades complementarias | <ul style="list-style-type: none"> *Su prioriad se ve reflejada en la buena atencion a la poblacion y a sus necesidades * Buscan su bienestar y mejoramiento economico * Apoyo y redes contribuyentes en el proceso (CDC, SENA, ULDE, BIBLIORED) | <ul style="list-style-type: none"> *Son asistenciales en los apoyos dados a la comunidad *No tienen mirada critica a la hora de analizar las situaciones manifestadas por la poblacion *Inadecuada utilizacion de los conceptos *Preocupacion basada en el cumplimiento de metas | <p>Como conflicto esta la manera en el Estado mismo y sus funcionarios</p> <p>"venden y dan utilidad a los servicios sociales(disponibles segun la Política Publica para la comunidad en situaciones de verdadera vulnerabilidad)" hacen que estas mujeres no busquen alternativas relevantes para el mejorameineto de su Desarrollo humano y calidad de vida</p> |
| M.J.H. (Mujer Jefa de Hogar) | <ul style="list-style-type: none"> *Viven solas * No tienen trabajo estable * Carecen de redes de apoyo *Niveles educativos incompletos * La mayoría tienen enfermedades | <ul style="list-style-type: none"> * Recibir ayudas por el Estado de manera constante y permanente *La busqueda de un mejor desarrollo economico (entendida a su manera) *Apoyo en mayor educacion, empleabilidad y asistencia sanitaria | <ul style="list-style-type: none"> *Adquirir aprendizajes adicionales y complementarios (capacitaciones, cursos, talleres) utiles para el mejoramiento de la calidad de vida (entendida a su manera) *Acceder a un trabajo estable que le permita mejorar la calidad de vida a nivel economico y social | <ul style="list-style-type: none"> * La mayoría tiene un nivel educativo superior a 8º *Desean y anhelan superar la situacion de vulnerabilidad que las aqueja constantemente y que les impide salir adelante *Dese por adquirir nuevos aprendizajes y desarrollar nuevas habilidades | <ul style="list-style-type: none"> *Dependencia total frente al Estado de manera obligatoria *Mala administracion de recursos por parte del Estado y la comunidad misma (MJH) *Efectos trascendentales frente a inestabilidad psicologica,perdida de motivacion laboral, aumento de enfermedades, perturbacion familiar y social. | <p>Como conflicto esta la manera en el Estado mismo y sus funcionarios</p> <p>"venden y dan utilidad a los servicios sociales(disponibles segun la Política Publica para la comunidad en situaciones de verdadera vulnerabilidad)" hacen que estas mujeres no busquen alternativas relevantes para el mejorameineto de su Desarrollo humano y calidad de vida</p> |
| Comunidad | <ul style="list-style-type: none"> *La mayor parte de la poblacion es flotante *El tipo de familia mas usual es la disfuncional (representada por la madre) *Estrato socioeconomico 1,2 y 3 *Trabajo informal | <ul style="list-style-type: none"> *Mejoramiento de la calidad de vida * Desarrollo humano y economico sin indiferencia *Mejoramiento de la malla vial *Transformacion productiva para todos en busca de una mejor calidad de vida *Creacion e informacion sobre redes de apoyo *Educacion para todos *Seguridad social para todos | <p>Las personas que de la comunidad que no hacen parte de esa probleatica (MJH) se hacen ajenas y poco les importa lo de los demas. Sin embargo dan algunas alternativas para su mejoramiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Mayores oportunidades laborales sin discriminacion alguna *Capacitaciones y actividades complementarias que ayuden a generar ingresos *Educacion para todos *Actividades para la ocupacion del tiempo libre de los menores *Informacion y sencibilizacion frente a | <ul style="list-style-type: none"> *Reconocen la relevancia de la problemática de las MJH *Creacion de grupos productivos que verdaderamente ayuden en su mejoramiento de vida *Busqueda de alternativas de superacion * Interes por la busqueda de recursos(rebusque) | <ul style="list-style-type: none"> * Dependencia por las ayudas que brinda el estado *Carencia de proactividad *Desmotivacion y perdida de esperanza frente a ubicacion laboral y mejoramiento de la situacion *Desconocimiento de redes de apoyo, actividades, capacitaciones existentes utiles para ellas (MJH) | <p>La comunidad cuenta con redes de apoyo tales como entidades las cuales tienen programas productivos pero la falta de conocimiento de estos y en muchos casos la falta de cobertura tambien, hacen que estos programas, cursos, capacitaciones no puedan ser continuos y en muchos casos se cierran. A demas desde la misma entidad SDIS no se dan a conocer sino que se prefiere brindar ayudas mas rapidas pero momentaneas y como contribuyentes con un mejoramiento de las condiciones.</p> |

ANEXO7. ENTREVISTA PARA LAS MADRES JEFAS DE HOGAR

Secretaría de Integración Social de Tunjuelito SIAC II Línea
Fortalecimiento de las habilidades laborales de las Mujeres Jefas de Hogar de
la Localidad de Tunjuelito

Fecha _____

INFORMACION PERSONAL

1. Lugar de procedencia _____
2. Vive en la capital (Bogotá) Si ____ No ____ ¿Hace cuanto tiempo? _____
3. Edad _____
4. ¿Pertenece algún grupo étnico?
5. Número de hijos _____ Número de hijas _____
6. Dirección _____ Teléfono _____
7. Estado civil actual _____
8. Nivel educativo alcanzado _____

COMPOSICION FAMILIAR Y JEFATURA FAMILIAR

9.

| PARENTESCO | EDAD | ACTIVIDAD | APORTE ECONOMICO AL MES | DEPENDE DE MI | | ¿TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD? |
|------------|------|-----------|-------------------------|---------------|----|-----------------------------|
| | | | | SI | NO | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

DINAMICA DEL HOGAR

10. Tipo de Jefatura:

Única_____ Compartida_____

11. ¿A qué se refiere la fundamentación de la jerarquía única?

___ Autoridad y respeto

___ Por edad

___ Razón económica

___ Sin compañero o compañera

___ Mayor responsabilidad en las decisiones

___ Relación familiar o de parentesco

12. ¿Cómo se adquieren los alimentos en el hogar?

___ Trueque

___ Compra

____ Donación

____ Apoyo institucional

____ Cultivo

13. ¿Recibe algún tipo de apoyo?, ¿Cuál?

____ Familiar _____

____ Social _____

____ Estatal _____

____ Ninguno _____

14. ¿El apoyo de qué tipo es?

INFORMACION LABORAL Y DE CAPACITACION

15. Es mujer:

Auto empleada____ Asalariada____

16. ¿Cuenta con actividad u oficio laboral actualmente? Si____ No____

17. ¿Cuál (aplica para la respuesta SI)?

18. ¿El empleo está relacionado con lo que le gusta y sabe hacer? Si____ No____

¿Por qué?

19. ¿Usted no cuenta con empleo porque? (aplica para la respuesta No)

____ No le interesa

____ No necesita

___ Desconocimiento de fuentes de información

___ Barreras económicas

___ Por embarazo

___ Por enfermedad ¿Cuál? _____

___ Por falta de tiempo

___ Por discapacidad ¿Cuál? _____

___ Por edad

___ Por falta de formación académica

___ Por falta de oportunidades

___ Por falta de documentos

20. ¿Cuánto tiempo dedica a las siguientes actividades?

Dedico ___ horas diarias para las labores domesticas

Dedico ___ horas para mi trabajo _____

Dedico ___ horas para el trabajo comunitario, ¿Cuál? _____

Dedico ___ horas para dormir

Dedico ___ horas a buscar trabajo

Dedico ___ horas para educación y actividades complementarias

Dedico ___ horas a compañía familiar

Dedico ___ horas actividades complementarias

¿Cuál/es?

21. Tipo de contrato con el que cuenta ahora

Verbal ___ Escrito ___ Medio tiempo ___ Otro _____

22. ¿Ha realizado los siguientes cursos técnicos o de educación no formal?

_____ en la institución _____

_____ en la institución _____

_____ en la institución _____

23. ¿Los cursos, capacitaciones y/o estudios que le gustaría realizar serian?

24. Los ingresos mensuales los recibe por:

_____ y corresponde a \$ _____

_____ y corresponde a \$ _____

_____ y corresponde a \$ _____

_____ y corresponde a \$ _____

25. ¿Recibe ingresos adicionales? Si _____ No _____

¿Por parte de? _____

26. Los gastos del hogar que dependen de usted son:

| | |
|-------|-------|
| _____ | _____ |
| _____ | _____ |
| _____ | _____ |

En total suman \$ _____

27. Ha estado vinculada algún programa de desarrollo para MJH o algún taller?

Si _____ No _____

¿Cuál? _____ ¿Durante cuánto tiempo? _____

28. ¿De qué manera se ha visto beneficia? (aplica a respuesta SI)

29 ¿Cree que verdaderamente ha sido útil? Si _____ No _____

¿Por qué?

30. ¿Ha recibido apoyo desde la SDIS y sus servicios sociales y/o la alcaldía? ¿Cuál o cuales?

31. ¿En que ha aspectos ha visto cambios a partir del apoyo recibido?

32. ¿En qué derecho cree usted que ha sido discriminada? ¿Por qué?

___ Trabajo

___ Seguridad económica

___ Vivienda

___ Educación

___ Alimentación y nutrición

___ Ambiente sano

___ Salud

___ Seguridad social

___ Libre Desarrollo, información, comunicación y conocimiento ___ Justicia

HABILIDADES

34. ¿En qué áreas o actividades del trabajo, considera usted que tiene habilidades o se pueda desempeña mejor? ¿Por qué?
qué? _____

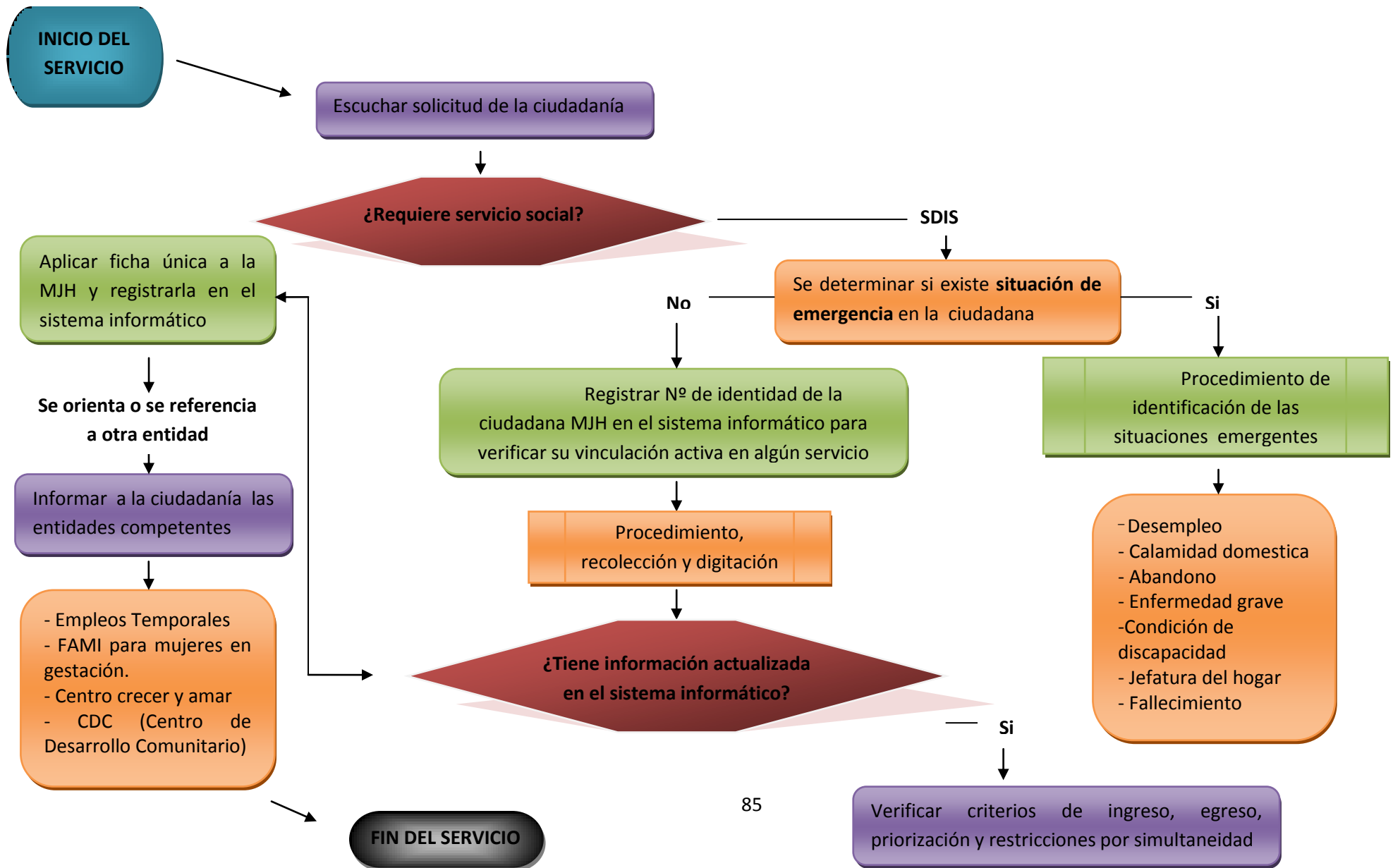
33. ¿Le gustaría adquirir alguna capacitación? _____
¿Cuáles? _____
¿Por qué? _____

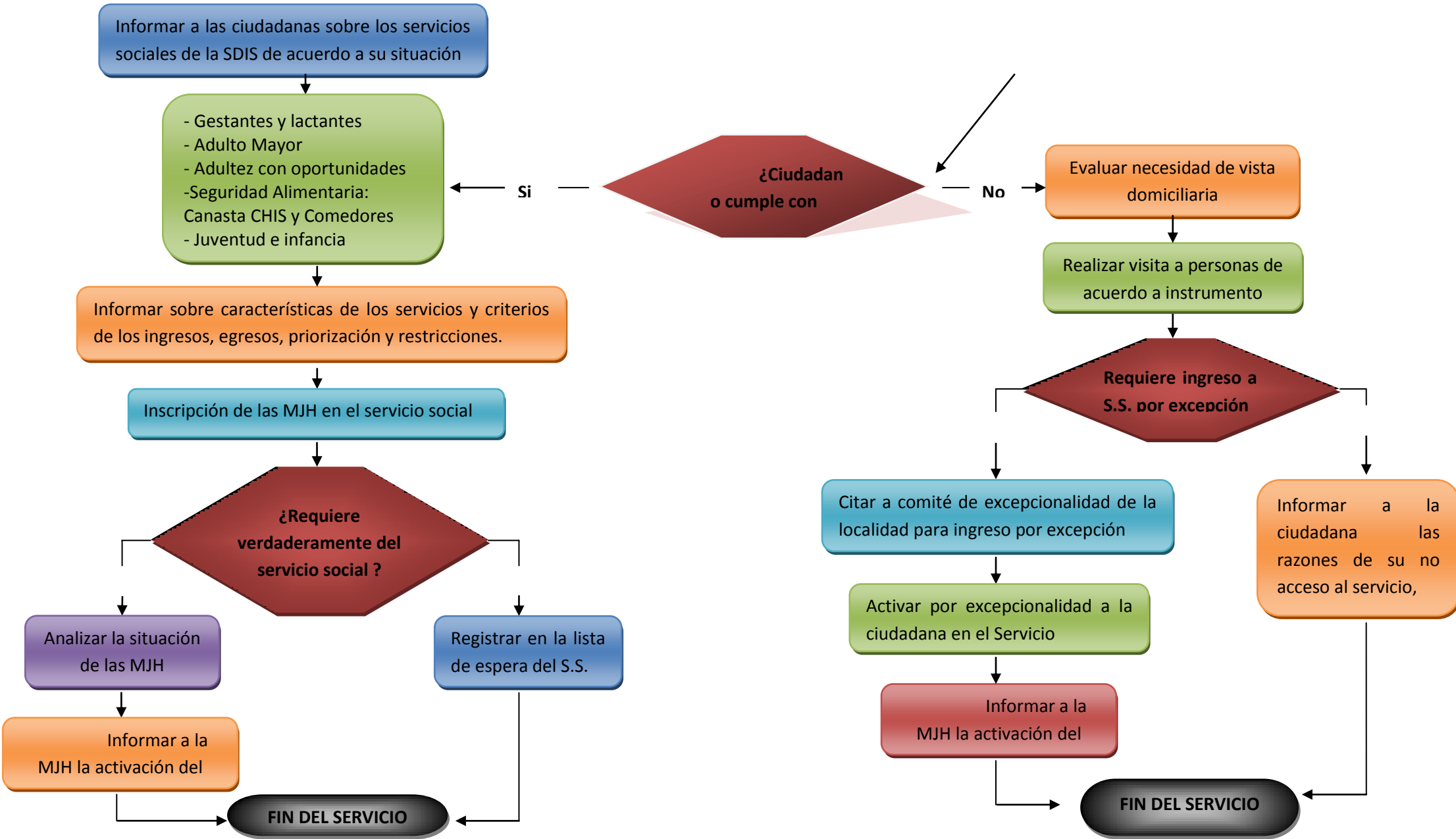
34. ¿Cuánto tiempo semanal dispone para capacitarse? _____

35. ¿Cuál sería el horario más adecuado para capacitarse? _____

36. Nombre que dificultades tendría usted para asistir a las capacitaciones? _____

ANEXO 8. RUTA DE ATENCION DELSIAC II LINEA





Informar a las ciudadanas sobre los servicios sociales de la SDIS de acuerdo a su situación

- Gestantes y lactantes
- Adulto Mayor
- Adultez con oportunidades
- Seguridad Alimentaria: Canasta CHIS y Comedores
- Juventud e infancia

Informar sobre características de los servicios y criterios de los ingresos, egresos, priorización y restricciones.

Inscripción de las MJH en el servicio social

¿Requiere verdaderamente del servicio social?

Analizar la situación de las MJH

Informar a la MJH la activación del

FIN DEL SERVICIO

Registrar en la lista de espera del S.S.

¿Ciudadana o cumple con

Evaluar necesidad de vista domiciliaria

Realizar visita a personas de acuerdo a instrumento

Requiere ingreso a S.S. por excepción

Citar a comité de excepcionalidad de la localidad para ingreso por excepción

Activar por excepcionalidad a la ciudadana en el Servicio

Informar a la MJH la activación del

FIN DEL SERVICIO

Informar a la ciudadana las razones de su no acceso al servicio,

8. REFERENCIAS

- Ander- Egg, Ezequiel (2003). Significado y alcance del concepto y practica del desarrollo de la comunidad. En Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad (p.p. 79-92): Lumen SRL.
- Carvajal, Arizaldo (2010). Retos del desarrollo alternativo, ética del desarrollo y Trabajo Social. En Desarrollo y Postdesarrollo: Modelos y alternativas (p.p. 204-209). Cali: Univalle.
- Carvajal, Arizaldo (2008). Teoría, Metodología, ética y estética de la Sistematización de experiencias. miradas sobre la sistematización de experiencias en Trabajo Social. (p.p. 37-54): Universidad del Valle.
- Carvajal, Arizaldo (s.f.). Planeación participativa: diagnostico, plan de desarrollo y evaluación de proyectos. (p.p. 14-32): Universidad del Valle.
- Dabas, E.N. (1998). Redes sociales, familias y escuela. Buenos Aires. Paidós
- Estrada, Escobar y Perea (2008). Cabeza de familia. En Ética y Economía (p.p. 95-115). México: Printed in México
- Gómez, F. (director) (2007). Intervención social con familias. Madrid. Mc. Graw Hill.
- Robertiss, Cristina y Pascal, Henry (2007). La acción con grupos y comunidades. En Metodología de intervención colectiva (p.p. 3-8). Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
- Sarmiento, Alfredo (s.f.). Desarrollo, ciudadanía y cambio social. La mejor inversión social es la educación. (p.p. 258- 260).
- Sen, Amartya. (2000). Desarrollo y libertad. Madrid: Editorial Planeta.
- Turbay, María Mercedes (s.f.). La perspectiva de género. Instituto de cooperación para la Agricultura. (p.p. 1-7).